

## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
<b>P.L. 1-II</b>		<b>P.L. 2-II</b>	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

**I. TEXTOS LEGISLATIVOS.****Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 1-II****ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, P.L. 1-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 1**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	5000	01.05.061.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Atenciones Protocolarias e incremento de asignación al Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 2**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.242.0	1000	01.05.061.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción gastos de Publicidad y Promoción e incremento de la asignación al Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 3**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	5000	01.05.061.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos en Edición de Libros y Publicaciones e incremento de la asignación al Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.242.0	4000	01.05.061.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción gastos de Publicidad y Promoción e incremento de la asignación al Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	100000	01.05.063.768.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento e Infraestructuras a Entidades Locales Menores.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de edición de libros y publicaciones y asignación a equipamiento e infraestructuras según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.061.761.0	238607	01.05.061.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria de Fomento de Mancomunidades Municipales, asignando el 25% a la provincia de León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.461.0	237689	01.05.063.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida de Fondo de Apoyo Municipal asignándose el 25% para León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.761.0	200000	01.05.063.768.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento e Infraestructuras a Entidades Locales Menores.

*Motivación de la Enmienda:*

Asignación de partida no provincializada de equipamiento de Entidades Locales a equipamiento de Entidades Locales Menores, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.761.0	254970	01.05.063.762.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento e Infraestructuras a Entidades Locales Menores.

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria Planes Provinciales de Carreteras asignando el 33% para la provincia de León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	23231	01.05.063.768.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento e Infraestructuras a Entidades Locales Menores.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de publicidad y promoción y asignación a equipamiento e infraestructuras de Entidades Locales Menores, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	37130	01.05.063.768.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento e Infraestructuras a Entidades Locales Menores.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Promoción de Campañas de Publicidad y asignación a Equipamiento e Infraestructuras de Entidades Locales Menores según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.242.0	7000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación a Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.244.0	5000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos en Reuniones y Conferencias y asignación a Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.246.0	7500	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción gastos de Edición de Publicaciones y asignación a Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.741.0	15000	03.02.058.741.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de Partida para Consejo Reguladores de Denominación de Origen, asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.742.0	35000	03.02.058.742.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización partida del FEOGA para Consejo Reguladores de Denominación de Origen, asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	82000	03.02.058.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar provincialización de partida de apoyo a la Industria Comercio y Artesanía Agraria, adicionando a León el 25% de la cuantía no provincializada.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.774.0	32500	03.02.058.774.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la provincialización en León de la partida de Fomento del Cooperativismo o Asociacionismo

adicionando a León el 25% de la cuantía no provincializada.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	67056	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de bienes de uso general sin provincializar en un 50% y asignar a Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	440000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de transferencias para Acciones Estructurales de Empresas Agrarias privadas y asignación a Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.771.0	75000	03.04.050.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducir partida no provincializada a empresas privadas para reconversión de sectores y asignar a la provincia de León para Reconversión en el municipio de Villarejo de Órbigo y limítrofes (cierre de Azucarera de Veguellina).

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.241.0	2000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Atenciones Protocolarias y asignación a actuaciones en el Camino de Santiago.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.244.0	3000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Reuniones y Conferencias y asignación a actuaciones en el Camino de Santiago, teniendo en cuenta que solo existen 25 millones para las tres provincias.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.246.0	2000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de edición de libros y publicaciones y asignación a actuaciones en el Camino de Santiago.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.249.0	2000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de otros gastos e incremento de actuaciones en el Camino de Santiago.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	16000	04.04.033.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura de transporte en Estaciones Invernales.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de partida de adquisición de equipos de procesos de información y asignación a estación de esquí del Morredero, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	144037	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura de transporte en Estaciones Invernales.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida para promoción de viviendas en León adicionando a esta provincia el 25% de la cuantía no provincializada.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.607.0	50000	04.03.084.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reducción de la cuantía no provincializada y asignación a la vía de la Plata en la provincia de León del 25% de la cuantía no provincializada.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.6H7.4	59000	04.03.084.6H7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reducción de partida MINER para infraestructura ferroviaria en Palencia y asignación de dicha cuantía a León en proporción a la pérdida de empleo en las cuen-

cas mineras de la provincia de León cifrada en el 90% de la Comunidad.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.607.0	40000	04.03.084.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Se asigna a León el 20% de la partida no provincializada para mejora de la línea de FEVE.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.1	50000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Equilibrar asignación a la provincia de León con el resto de las provincias en relación a los fondos FEDER para infraestructuras. Resulta injustificable que León sea la provincia, con diferencia que menos cantidad recibe (150 millones frente a los 933 que le corresponden).

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.2	50000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.4	50000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.5	50000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.6	125000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.7	125000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.8	125000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.9	125000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Igual que la anterior.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.662.0	10000	05.01.013.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Se destina de la cuantía no provincializada 10 millones a adicionar a los previstos para el Centro de Salud de Babia y para el Centro Día de Discapacitados Mentales de Ponferrada.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	25000	05.05.011.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización del convenio con diputaciones para Asistencia Sanitaria.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	235000	06.03.035.667.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Adicionar a León el 25% de la partida no provincializada y, así, provincializar la partida de bienes de uso general para defensa de ecosistemas ambientales.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.763.0	75000	06.03.035.763.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando el 25% a León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.764.0	60000	06.03.035.764.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida presupuestaria asignando el 25% a León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77A.0	1049000	06.03.035.77A.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando el 25% a León de los fondos FEOGA para forestación de superficies agrarias.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77B.0	143731	06.03.035.77B.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	206231	06.03.035.77C.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77G.0	243750	06.03.035.77G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	81250	06.03.035.77H.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida presupuestaria asignando a León el 25%.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.100.0	5000	07.03.026.467.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción e incremento a los 4 millones con que está dotado el Festival de Órgano "Catedral de León" de otros 5 millones.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.246.0	3000	07.03.024.480.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Edición de libros y Publicaciones y asignación a la Fundación Vela Zaneti.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.662.0	15000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Asignación a castillo de Cornatel en El Bierzo.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	15000	07.03.026.464.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Actividades Culturales y Recreativas y asignación a Actos Culturales en el Camino de Santiago, considerando que solo se presupuestan 17 millones para las tres provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	105000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Asignación a León del 25% de la cuantía no provincializada para la reconstrucción y conservación del Patrimonio Histórico.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	57500	07.03.028.6W2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Asignación a León del 25% de la cuantía no provincializada para Planes Directores e intervenciones en Yacimientos y Zonas Arqueológicas.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.482.0	95000	07.02.027.482.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de la partida presupuestaria para actividades deportivas asignando el 25% a León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.761.0	204000	07.02.027.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida de Transferencia a Corporaciones Locales para instalaciones deportivas asignando el 25% a León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	20000	07.03.024.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo del Ferrocarril de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación a redacción del proyecto para el Museo del Ferrocarril de León, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.242.0	5000	08.21.075.783.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Científico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación a Parque Científico de León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.244.0	10000	08.21.075.783.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Científico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación a Parque Científico de León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.771.0	110000	08.02.053.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Científico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida de Infraestructura Eléctrica Rural asignando a León el 30% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.773.0	66000	08.02.053.773.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida FEDER para Infraestructura Electrica Rural a empresas privadas asignando a León el 30% de la cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.761.0	408850	08.02.055.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida Hábitat Minero asignando a León el 85% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.76H.0	840000	08.02.055.76H.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida de transferencia de MINER para suelo industrial asignando a León el 85% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	1615000	08.02.055.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida para Formación y Seguridad Minera asignando a León el 85% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	329000	08.02.055.778.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida de Reactivación Minera asignando a León el 85% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	74000	08.03.042.609.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar Campaña de Promoción Comercial asignando a León el 25% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.776.0	88000	08.03.042.776.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida de Mejora de Competitividad Comercial asignando a León el 25% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.778.0	82500	08.03.042.778.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida de Promoción Comercial asignando a León el 25% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.761.0	88833	08.04.056.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida de Dotación de Infraestructura Turística a Corporaciones Locales asignando el 25% a León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.762.0	343728	08.05.012.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincialización de partida de Fomento de Empleo y Formación asignando a León el 30% de su cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.242.0	10000	08.21.075.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Científico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación al Parque Científico de León, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.244.0	3000	08.21.075.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Científico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de gastos de Publicidad y Promoción y asignación al Parque Científico de León, según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77B.0	100000	08.21.075.77B.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincializar partida de Innovación y Desarrollo de Centros Tecnológicos y asignación de parte de ella para el Parque Científico de León.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	300000	08.21.076.773.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reactivación Comarca de Veguellina.

*Motivación de la Enmienda:*

Asignación de fondos del programa de Competitividad al Plan de Reactivación de la Comarca de Veguellina, por cierre de azucarera según concepto de nueva creación.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.774.0	1018200	08.21.077.774.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincialización en León de la partida FEDER de Ayudas a Inversiones en la Industria asignando a León el 40% de la cuantía.

Fuensaldaña, 30 de octubre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**ENMIENDAS**

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.461.0	5000	01.05.063.461.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un polígono ganadero en Rabanera del Pinar (Burgos) de forma que se eviten las molestias y el peligro que genera el ganado vacuno en el núcleo urbano.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.461.0	100000	01.05.063.461.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorio de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Auditorio dentro de un edificio poli-funcional que sirva de sala de exposiciones y congresos en los terrenos del antiguo cuartel de Caballería.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.761.0	200000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Presupuesto para la construcción de una nueva estación de autobuses en la localidad de Miranda de Ebro, en la actualidad inexistente, realizándose la parada y el intercambio de viajeros a pie de carretera con la consiguiente peligrosidad y exposición a las inclemencias ambientales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.761.0	30000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Iniciación de un estudio hidrogeológico y conclusión de un proyecto de aparcamiento subterráneo en la zona centro de la ciudad de Miranda de Ebro. El crecimiento y desarrollo del parque automovilístico en la ciudad de Miranda, la abundancia en la zona centro de numerosos vados, dificultan enormemente la circulación y el estacionamiento de vehículos por lo que se hace necesario

iniciar la construcción de un aparcamiento subterráneo, previo de un estudio hidrogeológico que determine su ubicación óptima.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	200000	02.01.044.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Presupuesto para un edificio de usos múltiples para la comarca de la Ribera del Duero con sede en Aranda de Duero que facilite la acción institucional de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	20000	02.01.044.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de Edificio de usos múltiples de la Junta de Castilla y León para la comarca de las Merindades y con sede en Villarcayo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	10000	03.02.058.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de una asociación de productores y transformadores de la madera de pino en la Comarca de la Sierra-Pinares para la comercialización de la misma y los productos de artesanía realizados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.786.0	10000	03.02.058.786.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de desarrollo de una producción de carne de vacuno de calidad en la comarca de la Sierra-Pinares que permita en el futuro acogerse a una Denominación de Origen.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.777.0	10000	03.03.059.777.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un centro de transformación en colaboración con el ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos) de una instalación centralizada de selección, envasado y comercialización de verduras y hortalizas para los hortelanos de la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.774.0	2000	03.04.050.774.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intensificación de los controles de sanidad ganadera en la Comarca de la Sierra-Pinares, que evite la transmisión de enfermedades o las condiciones de insalubridad de las instalaciones ganaderas, sobreexplotación, etc.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	100000	04.02.018.610.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Compra de suelo público para construcción VOVPP en la ciudad de Burgos donde existen especiales carencias de vivienda.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	200000	04.03.032.750.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Desviación de la carretera N-623 a su paso por la localidad de Sotopalacios (Burgos) de forma que se evite la travesía de la localidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.03.032.750.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Negociación con la empresa Eurovías para la liberación del peaje de la autopista A-1 en el tramo Burgos-Miranda por considerar que la obra ya fue amortizada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	200000	04.03.032.620.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Anillo perimetral de circunvalación de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar el anillo perimetral de circunvalación de la ciudad de Burgos, en la actualidad realizado en su parte Sur-Oeste, faltando completar el trazado del anillo en sentido Este-Norte.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	75000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de la carretera VA-920.

*Motivación de la Enmienda:*

Debido al deterioro del firme de la carretera VA-920 es necesario su arreglo inmediato.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50000	04.03.032.620.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de los accesos a Briviesca desde la N-I que presentan notables deficiencias y una alta peligrosidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.620.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Transformación en carretera local del actual camino de concentración que une las localidades de Rojas de Bureba y Lences de Bureba (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.620.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora y ensanche del firme de la carretera local Burgos-Poza desde Rublacedo de Abajo y el cruce con la carretera local BU-502.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50000	04.03.032.620.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora del firme y ampliación de la carretera local BU-622 en el tramo Arroyal-Montorio correspondiente a la antigua carretera comarcal Burgos-Aguilar de Campoo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.620.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estudio para el desvío de la N-120, Logroño-Vigo, a su paso por la localidad de Villafranca Montes de Oca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.620.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de mejora del actual trazado de la carretera autonómica CL-629 entre Burgos y Villarcayo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	50000	04.03.032.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Redacción de un proyecto de circunvalación de la ciudad de Miranda de Ebro que en la actualidad soporta la travesía de la N-I, carretera de un intenso tráfico de vehículos y camiones, lo que entraña una clara peligrosidad y frecuentes molestias de contaminación y ruido a sus habitantes. Un proyecto de circunvalación que permita mejorar los accesos a la ciudad y actúe como elemento de descongestión del tráfico rodado del centro urbano,.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 23**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	50000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conversión en carretera del actual camino de concentración que une en línea recta la localidad burgalesa de Caleruega con las ruinas romanas de Clunia, lo cual revertiría en un mayor conocimiento de las mismas y en la potenciación del triángulo turístico Covarrubias-Silos-Caleruega.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 24**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación del actual camino de concentración en carretera local con objeto de unir las localidades bur-

galesas de S. Andrés de Montearados con Moradillo de Sedano.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 25**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	80000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de desdoblamiento N-122.

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de un estudio de desdoblamiento de la N-122 que une las ciudades entre Valladolid y Soria, lo que crearía un corredor de comunicación rápida a lo largo del Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 26**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	50000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Contribución al proyecto de instalación y mejora operativa del aeropuerto de Burgos para balización de la pista y un servicio permanente de controladores aéreos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	100000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de una nueva carretera sobre un camino rural que una las poblaciones de Villanubla y Ciguñuela.

*Motivación de la Enmienda:*

Ya que para desplazarse de la población de Ciguñuela a Villanubla y viceversa es necesario dar un rodeo de muchos kilómetros, así mismo como Villanubla se encuentra en la N-601 Valladolid-León facilitaría el acceso directo a esta carretera para la población de Ciguñuela y las poblaciones de los alrededores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	40000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio del desdoblamiento de la N-601 desde Valladolid hasta Medina de Rioseco.

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio para la elaboración del proyecto de conversión de la N-601 Valladolid-León en Autovía, en el tramo comprendido desde Valladolid hasta Medina de Rioseco, ya que es el que más tráfico soporta daría mucho servicio a numerosas poblaciones de la Provincia de Valladolid, además de conectar el aeropuerto de Villanubla con la capital.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	30000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio del desdoblamiento de la Carretera Autonómica CL-601 en el tramo Valladolid-Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Debido a que la Carretera Autonómica CL-601 Valladolid-Segovia tiene mayor densidad de circulación que otras infraestructuras como la Autovía León-Burgos, es necesario el estudio para su inmediato desdoblamiento en Autovía ya que mejoraría la comunicación de muchas

poblaciones vallisoletanas, así como en un futuro inmediato su prolongación hasta Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	20	04.03.032.628.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio del Desdoblamiento de la N-601 en el tramo comprendido entre Laguna de Duero y Boecillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Debido a la gran cantidad de tráfico existente en dicha carretera, por la existencia de pueblos residenciales e industrias creo necesario la realización de un estudio para su inmediato desdoblamiento, esto reportaría grandes beneficios para la ciudad de Valladolid y el entramado residencial de sus alrededores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	150000	04.03.084.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación de RENFE de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

El arreglo de la Estación de Renfe de Aranda de Duero es una forma de potenciar el uso del tren principalmente a través de la línea directa Irun-Madrid, hoy con graves problemas de mantenimiento y permanencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	100000	04.03.084.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reapertura de la línea férrea Valladolid-Ariza.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación de una línea de ferrocarril que contribuya a facilitar la comunicación en el sur de la comunidad de Castilla y León y que en la actualidad se encuentra muy deteriorada en instalaciones e infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	200000	04.03.084.740.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de la Línea Medina del Campo-Valladolid-Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Debido al gran uso diario que se realiza de esta línea por todo tipo de usuarios, y especialmente de universitarios, es conveniente la mejora de esta línea con la modernización de los cercanías equiparándolos a los de ciudades como Madrid o Barcelona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.771.0	5000	04.04.029.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Extensión de la cobertura de radio y TV en los pueblos de S. Andrés de Montearados y Sta. Coloma del

Rudrón, localidades pertenecientes al municipio de Sargentos de Lora (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.760.0	5000	05.03.078.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación profesional dirigido a la mujer a desarrollar en Rabanera del Pinar (Burgos). La comarca de la Sierra y Pinares está amenazada gravemente de despoblación afectando especialmente a la mujer. La formación profesional en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales puede suponer una forma de estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro de vida digno.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.131.0	50000	05.05.011.212.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Hospital General de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida para la realización de un proyecto de creación de un nuevo Hospital General de la Seguridad Social en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	5000	05.05.011.641.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio de las necesidades sanitarias de la zona norte de Palencia, términos de Guardo y Cervera de Pisuerga.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	5000	05.05.011.461.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio de las necesidades sociosanitarias de la comarca de Arenas de San Pedro (Ávila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	5000	05.05.011.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio de las necesidades básicas en materia socio-sanitaria en la zona de Villablino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.760.0	10000	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Salud Zona Santa Clara (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un nuevo centro de salud en un terreno municipal que cubra las necesidades de atención primaria a los vecinos de la zona de Sta Clara de la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.760.0	10000	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un Centro de Salud en Briviesca que responda a las necesidades asistenciales de la comarca de la Bureba.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100000	05.21.043.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de Residencia Pública de la tercera edad en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de los abastecimiento de agua de las localidades de Robredo Solarana, Quintanaurría y Villalvilla Sobresierra que mejore las captaciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 44**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.761.0	2000	06.02.020.761.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevas captaciones en la localidad de S. Andrés de Montearados, término municipal de Sargentos de Lora (Burgos) que cubra con las necesidades estivales de agua.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 45**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.761.0	100000	06.02.021.761.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planta compostaje Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Establecimiento de una planta de co-compostaje para fracción orgánica de los residuos urbanos de la comarca

de Aranda de Duero y los residuos ganaderos generados en la zona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 46**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.761.0	100000	06.02.021.761.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector Norte ciudad de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Redacción del proyecto de construcción de un colector de aguas residuales de la zona Norte de Burgos que evite problemas de evacuación de agua en caso de lluvias intensas, tal como ha ocurrido en varias ocasiones en los últimos años.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 47**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.762.0	2000	06.02.021.762.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora del control ambiental del aire en Aranda de Duero que en la actualidad sólo tiene una estación de seguimiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.637.0	10000	06.03.035.637.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Declaración de Espacio Natural Protegido a las zonas de Montes Obarenes, Yecla y Ojo Guareña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.765.0	50000	06.03.035.765.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de recogida de aguas residuales en diversas localidades de la Merindad de Río Ubierna, mediante emisario al colector Norte de la Ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.765.0	100000	06.03.035.765.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adecuación de la antigua línea ferrea de Valladolid a León como línea verde.

*Motivación de la Enmienda:*

Adecuar el antiguo ferrocarril Valladolid-León que pasaba por Medina de Rioseco como ruta verde para cicloturismo asociado a distintas actuaciones de fomento del turismo rural por parte de los municipios y diputaciones afectadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	50000	06.03.035.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Protección hayedos.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica para la realización de labores selvícolas en las zonas de hayedos consolidados de la Comunidad de Castilla y León, dada cuenta de su fragilidad y carácter de endemismo regional.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	20000	07.02.027.245.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de las instalaciones deportivas de Miranda de Ebro, en concreto, creación de dos Áreas Deportivas con capacidad para la práctica de diversos deportes al aire libre, pista cubierta y una zona de aseos-vestuario.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	10000	07.02.027.245.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción en Caleruega (Burgos) de un frontón y una piscina con equipamientos compartidos de vestuarios y bar. Instalaciones que redundarían en beneficio de un pueblo de clara vocación turística y con una elevada población veraniega.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	20000	07.02.027.245.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un Polideportivo cubierto en Melgar de Fernamental (Burgos) localidad que no cuenta en la actualidad con ningún tipo de instalación de estas características.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	10000	07.02.027.245.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de un polideportivo en el término de Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna (Burgos) donde no existe ninguna instalación de este tipo y una considerable población en aumento debido a la proliferación de nuevas urbanizaciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.482.0	20000	07.02.027.482.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayuda Vuelta Ciclista a Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a la Vuelta Ciclista a Burgos organizada por la Diputación Provincial, dado el carácter internacional y

el prestigio que posee y que es un importante reclamo turístico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.761.0	300000	07.02.027.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ciudad Deportiva de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de construcción de una Ciudad del Deporte en Burgos ampliando y mejorando las instalaciones actualmente existentes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.602.0	50000	07.03.024.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo de la Evolución Humana.

*Motivación de la Enmienda:*

Contribución al Proyecto de Museo de la Evolución Humana del Ayuntamiento de Burgos, instalación que contribuya a la divulgación de los hallazgos realizados en Atapuerca y que respondan al creciente interés que han suscitado a nivel internacional.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.602.0	20000	07.03.024.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto Paleontológico de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de creación de un Instituto de Estudios Paleontológicos asociado al futuro Museo de la Evolución Humana de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	10000	07.03.024.609.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inventario Bienes Patrimoniales Expoliados.

*Motivación de la Enmienda:*

Recopilación en un inventario de los Bienes Patrimoniales que han salido de Castilla y León que incluyan propietarios, ubicación, valoración actual, posibilidad de recuperación o intercambio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.770.0	10000	07.03.024.770.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Estudios Etnográficos de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación inicial para la formación de una Fundación que gestione junto al Ayuntamiento y la Diputación de Burgos, entidades regionales de ahorro y empresas colaboradoras, de un Centro Etnográfico con salas de exposición permanentes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.442.0	100000	07.04.036.442.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición de terrenos con destino a la instalación de estudios universitarios en la ciudad de Miranda de Ebro. Desde 1995, aproximadamente un millar de estudiantes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años se han tenido que desplazar de Miranda de Ebro para la realización de estudios superiores a localidades cercanas, ya sea Burgos, Vitoria, Logroño o el País Vasco. La población que actualmente tiene Miranda, su capacidad industrial, el complejo ferroviario o su situación como nudo de comunicaciones debería ser suficiente razón como para impartir estudios universitarios. La dotación que se contempla permitirá la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de un edificio de servicios centrales-biblioteca, una escuela politécnica e instalaciones deportivas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.749.0	20000	07.04.036.749.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de instalaciones deportivas en el Campus de la Universidad de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.121.0	150000	07.06.087.153.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Profesores de Idiomas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento y mejora de la enseñanza de idiomas multiplicando el material humano y técnico de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.784.0	20000	08.03.042.784.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

La actividad económica y comercial de Miranda de Ebro, su condición de cabecera de comarca y su situación a caballo entre las comunidades autónomas de Castilla y León y el País Vasco, supone la realización de diversas ferias agrícolas e industriales a lo largo del año, ferias que se realizan sin que existan por el momento un lugar físico bien delimitado, con una mínima dotación de servicios o un fácil acceso, aparcamiento, etc. Con esta enmienda se pretende presupuestar el establecimiento de un recinto ferial permanente que facilite y potencie esta actividad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.775.0	15000	08.04.056.775.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación de la Escuela Rural del Ave María de Sargentos de Lora (Burgos) en casa rural con proyecto a cargo del ayuntamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.770.0	500000	08.05.012.779.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Empleo Joven de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Consignación de una partida de ayuda a empresas para la contratación de jóvenes sin formación en edades entre los 18 y 25 años.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.763.0	10000	08.21.076.763.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Vivero empresarial de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un vivero de empresas de nueva creación para la comarca de Aranda especializado en la



empresa agroalimentaria que posibilite la transformación y comercialización de la producción agrícola y ganadera de la Ribera del Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

CARLOS RAD MORADILLO, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.745.0	100000	08.21.077.746.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayuda Desventajas Fiscales.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de productividad que se produce en las empresas situadas en zonas limítrofes de la comunidad por competencia con comunidades autónomas que tienen ventajas en su régimen fiscal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**ENMIENDAS**

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.220.0	2000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	5000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.244.0	2000	01.08.072.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.220.0	2000	01.08.072.443.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo actividades Centro Documentación Europea Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.220.0	6000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.241.0	1500	01.08.072.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo actividades Instituto Estudios Europeos Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	6000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.751.0	50000	01.03.004.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento fondo acción especial con destino a Salamanca 2002.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.220.0	5000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.242.0	7000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.244.0	1000	01.08.072.443.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo actividades Centro Documentación Europea Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20000	01.05.063.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales. Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20000	01.05.063.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales. Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20000	01.05.063.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20000	01.05.063.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*Infraestructura y equipamiento entidades locales.  
Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20000	01.05.063.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*Infraestructura y equipamiento entidades locales.  
Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.244.0	10000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.006.242.0	2500	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.006.244.0	5000	01.05.006.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento IPC a Diputaciones que disponen de oficinas de asesoramiento a municipios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.242.0	1000	01.05.008.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación en formación policías locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.244.0	16000	01.05.008.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación en formación policías locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.461.0	28000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de apoyo a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Fondo de apoyo a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.220.0	3000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.241.0	1500	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	20000	01.05.061.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Gastos de funcionamiento de las mancomunidades.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Gastos de funcionamiento de las mancomunidades.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.244.0	1000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.609.0	15000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	30000	01.05.063.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales.  
Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.244.0	3000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.751.0	15000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales.  
Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.244.0	4000	01.08.072.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo actividades Instituto Estudios Europeos Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.242.0	3000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.242.0	5000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	5000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales. Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	5000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales.  
Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.252.0	15000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales.  
Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.101.0	10000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.0	20000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.1	2100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.2	2760	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.3	3230	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.4	1735	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.5	2815	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.6	1560	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.7	1460	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.8	3820	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.9	1885	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.213.0	2810	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	7000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.229.0	650	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.234.0	4300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.241.0	2700	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	3400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.246.0	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.249.0	1435	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.251.0	5500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	55000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	100000	02.01.039.402.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo de Cuentas de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	90000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	100000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	100000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.101.0	3040	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.0	10000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.1	1010	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.2	2000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.3	3000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.4	1500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.5	2025	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.6	1500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.7	1250	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.8	2050	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.9	1025	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	65000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	60000	02.01.044.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sede de las Cortes de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción sede Cortes de Castilla y León en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.0	800	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.1	450	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.2	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.3	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.4	450	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.5	450	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.6	200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.7	230	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.8	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.9	530	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.160.0	1320	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.244.0	10000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.260.0	200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.481.0	7000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.771.0	2500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.781.0	19000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.101.0	2000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.160.0	4000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.246.0	1500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.101.0	1200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.160.0	3000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	800	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.260.0	300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo..

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.261.0	300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.101.0	2000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.160.0	5000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.101.0	1200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.160.0	10000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.202.0	5000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.204.0	10000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.212.0	5000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.213.0	2000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.216.0	25000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.220.0	10000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.221.0	5000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.224.0	5000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.229.0	5000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.230.0	5000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.231.0	10000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.241.0	4500	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.242.0	14000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.244.0	10000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.246.0	15000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.252.0	20000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.260.0	5000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	30000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	50000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	50000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	10000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.662.0	10000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.662.0	10000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 128



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.664.0	10000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.664.0	10000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.665.0	10000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.609.0	5000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.619.0	5000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Riaño.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.220.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.244.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.260.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.619.0	20000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.619.0	10000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.761.0	47000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Matadero comarcal Valle del Tiétar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.602.0	10000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.602.0	10000	03.03.059.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Matadero Industrial de Villablino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	30000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	30000	03.03.059.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Matadero Industrial de Villablino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.220.0	1000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.227.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.230.0	3000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.0	1000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.244.0	1000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.259.0	1000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.260.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.261.0	1000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	5000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	75000	03.03.034.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadío Las Cogotas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	40000	03.03.034.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.212.0	5000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.213.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.221.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.222.0	2000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.244.0	712	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.609.0	10000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 162



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.220.0	2000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.230.0	4000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.244.0	510	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar esta partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.260.0	2000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.669.0	5000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.679.0	10000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	10000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado de ganado de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.6F9.0	10000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.608.0	20000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.628.0	10000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.160.0	3000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.160.0	1000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.160.0	1500	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.160.0	2000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.160.0	4500	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.204.0	60000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.216.0	8000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.0	15000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.1	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.2	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.3	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.4	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.5	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.6	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.7	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.8	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.9	3000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.230.0	25000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.231.0	5000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	15000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.249.0	4000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.251.0	35000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.252.0	10000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.260.0	10000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.604.0	20000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.605.0	20000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	100000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.629.0	20000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	50000	04.02.017.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Constinuación rehabilitación Palacio Infante Don Luis de Borbón, de Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.160.0	3000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.160.0	2000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	9000	04.02.018.481.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayuda alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	27000	04.02.018.481.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	45000	04.02.018.481.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	13000	04.02.018.481.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	27000	04.02.018.481.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	9000	04.02.018.481.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	9000	04.02.018.481.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	45000	04.02.018.481.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.481.0	13000	04.02.018.481.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda alquiler viviendas en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	13000	04.02.018.610.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	45000	04.02.018.610.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	65000	04.02.018.610.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	20000	04.02.018.610.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	45000	04.02.018.610.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	20000	04.02.018.610.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	12000	04.02.018.610.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	65000	04.02.018.610.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	20000	04.02.018.610.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición terrenos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adquisición terrenos en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	25000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	75000	04.02.018.612.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	125000	04.02.018.612.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 1-II		P.L. 2-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	37000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	75000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	25000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	25000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	125000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	37000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	10000	04.02.018.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	20000	04.02.018.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	30000	04.02.018.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	10000	04.02.018.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	50000	04.02.018.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	10000	04.02.018.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	10000	04.02.018.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	30000	04.02.018.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	15000	04.02.018.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra marginación en vivienda.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento lucha contra marginación en vivienda en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	100000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.786.0	40000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.160.0	2300	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.244.0	5000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.246.0	5000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.0	5900	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.1	3000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.2	4400	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.3	4000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.4	3800	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.5	4700	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.6	3500	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.7	3100	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.8	3200	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.160.9	3300	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.224.0	25000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	60000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	40000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	234000	04.03.032.629.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación de pasos a nivel.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación de pasos a nivel.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	30000	04.02.018.481.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	75000	04.02.018.481.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	100000	04.02.018.481.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	50000	04.02.018.481.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	75000	04.02.018.481.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Salamanca.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	30000	04.02.018.481.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Segovia.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	25000	04.02.018.481.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Soria.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	150000	04.02.018.481.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Valladolid.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	50000	04.02.018.481.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Alquiler viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida alquiler viviendas en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	50000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	50000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	50000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	50000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.607.0	100000	04.03.084.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudios de viabilidad y líneas férreas cerradas.

*Motivación de la Enmienda:*

Estudios viabilidad y líneas férreas cerradas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.229.0	70000	04.01.051.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	150000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	75000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	100000	04.03.084.741.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Viabilidad ferrocarril Madrid-Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Viabilidad ferrocarril Madrid-Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	100000	04.03.084.741.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora ferrocarril Salamanca-Fuente de Oñoro.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.627.0	50000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	50000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	100000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	150000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	75000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	100000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	50000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.629.0	50000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas VPOPP en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.771.0	50000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.781.0	50000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	10000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Día para personas mayores en Hoyocasero (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Día personas mayores Hoyocasero, en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	10000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Candeleda (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto e inicio obras residencia personas mayores Candeleda, en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	10000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Piedralaves (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto e inicio obras residencia personas mayores Piedralaves, en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	10000	05.21.043.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto e inicio obras residencia personas mayores Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	20000	05.05.011.632.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Arenas de San Pedro.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	20000	05.05.011.632.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Guardo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.183.0	20000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.216.0	11000	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.0	5500	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.1	2100	05.05.015.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.2	2750	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.3	2600	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.4	2100	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.5	2100	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.6	1100	05.05.015.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.7	1200	05.05.015.760.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.8	2900	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.9	3100	05.05.015.760.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.0	7500	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.1	4100	05.05.015.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.2	3600	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.3	2025	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.4	1350	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.5	3300	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.6	2160	05.05.015.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.7	1150	05.05.015.760.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.8	2220	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.9	2640	05.05.015.760.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida para Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.241.0	5000	05.05.011.632.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal de Guardo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un hospital comarcal de Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	30000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Día para personas mayores en Santa Cruz del Valle (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un Centro de Día para personas mayores en Santa Cruz del Valle (Ávila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	27950	05.21.043.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia para personas asistidas en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de una residencia para 100 plazas de personas asistidas en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.242.0	5000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.246.0	7000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.483.0	3500	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.485.0	5000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	55000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.01.030.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	50000	05.02.014.688.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de atención a la prevención del sida.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención del sida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	15000	05.02.014.6A7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de atención a la prevención del cáncer ginecológico.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención del cáncer ginecológico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	15000	05.02.014.6B7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de atención a la prevención de la tuberculosis.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención de la tuberculosis.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	15000	05.02.014.6C7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de atención a la prevención del cáncer de mama.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención del cáncer de mama.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.02.014.6D7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de salud e higiene de los alimentos.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud e higiene de los alimentos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.02.014.6E7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de salud escolar.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud escolar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	10000	05.02.014.6F7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de diagnóstico precoz de la subnormalidad.

*Motivación de la Enmienda:*

Diagnóstico precoz de la subnormalidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.02.014.6G7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de atención al plan de emergencias sanitarias.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de emergencias sanitarias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	4000	05.02.014.6J7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción del ejercicio físico y el deporte.

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción del ejercicio físico y el deporte.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.02.014.6K7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de salud escolar.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de salud escolar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5000	05.02.014.6L7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de salud bucodental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud bucodental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.1	5000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centros acogido mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.3	10000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centros acogido mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.5	12000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogido mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.7	6500	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogido mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	4000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.1	500	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.3	1600	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.5	1000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.7	700	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.9	1500	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.0	6000	05.03.078.482.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Regional de la Mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo Regional de la Mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	10000	05.03.078.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	6000	05.01.013.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	13000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	5500	05.03.078.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Promoción de asociaciones de mujeres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	20000	05.03.078.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.242.0	3000	05.03.078.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer en puestos infrarrepresentados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.259.0	500	05.03.078.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer en puestos infrarrepresentados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.183.0	50000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	8000	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Increment plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.1	400	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.2	400	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.3	600	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.4	500	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.5	700	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.6	1000	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.7	200	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.8	400	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.9	1200	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plan exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.0	7000	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.1	400	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.2	900	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.3	600	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.4	750	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.5	500	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.6	250	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.7	400	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.8	700	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.9	900	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Promoción cooperativismo mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.606.0	30000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.2	1200	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.4	1000	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.5	1000	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.9	500	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.2	500	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.4	2000	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.5	5000	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.7	650	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.9	450	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructuras intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.2	3000	05.05.041.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo de las personas discapacitadas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo personas discapacitadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.4	3000	05.05.041.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo de las personas discapacitadas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo personas discapacitadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.5	6000	05.05.041.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo de las personas discapacitadas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo personas discapacitadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.7	4000	05.05.041.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo de las personas discapacitadas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo personas discapacitadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.2	6000	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.4	7000	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.5	5500	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.7	5000	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.9	1000	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio Cruz Roja para prevención, tratamiento y reinserción de personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.0	30000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.1	30000	05.21.041.78D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo atención discapacitados psíquicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo plan atención discapacitados psíquicos, con Cajas Ahorro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.2	30000	05.21.041.78D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo atención discapacitados psíquicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo atención discapacitados psíquicos, con Cajas Ahorro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.4	30000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.6	15000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.8	50000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas, municipios de más de 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.1	3000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.2	8000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.3	3000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.4	1500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.5	500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.6	3000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.7	300	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.8	4000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.9	5000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.1	1600	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.2	2700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.3	3200	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.4	2600	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.5	1700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.6	4000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.7	8000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.8	7000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.9	3700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.1	200	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.2	2500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.3	250	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.4	900	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 472

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.5	450	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 473

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.6	1000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 474

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.7	400	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 475

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.8	750	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 476

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.9	500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.1	2000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.2	7500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.3	4000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.4	1500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.5	2500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles ps.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.6	4500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.7	3000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.8	10000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.9	4000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida construcción centros personas mayores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.1	500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.2	1700	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.3	3500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.4	1500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.5	1000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.6	2000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.7	1200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.8	2000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.9	2200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.1	3500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	12000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.3	15000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.4	5000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.5	6000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.6	6100	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.7	2000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.8	3700	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.9	6000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.1	1000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 505

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.2	2500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.3	1200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.4	900	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.5	900	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.6	1000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.7	1000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.8	1200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.9	2700	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación ayuda a domicilio.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.1	1700	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.2	4500	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.3	6000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.4	1200	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.5	7000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.6	6000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.7	1000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.8	4000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.9	2100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.482.0	23000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.482.0	23000	05.01.013.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	5000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	10000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	15000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	20000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la partida de teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	45000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	60000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	12000	05.21.060.467.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación Consejos Sociales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	12000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación CEAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.2	16000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación CEAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.3	16000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación CEAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.8	20000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación CEAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	20000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.216.0	5000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.220.0	10000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.221.0	2000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.222.0	1000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.223.0	1000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.224.0	2000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.230.0	5000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.231.0	10000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.234.0	2000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.242.0	6000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.244.0	8000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.246.0	1000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.250.0	10000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.252.0	796	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 550



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.260.0	5000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.261.0	1000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.609.0	2000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.662.0	2000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.663.0	2000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	20000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	2000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.666.0	10000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	15000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.6A9.0	5000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.260.0	2000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.0	25000	06.02.020.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento de agua de Hoyocasero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.0	25000	06.02.020.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento de agua de Navalosa.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.220.0	3000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.227.0	1000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.231.0	2000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.232.0	1000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.242.0	3500	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.244.0	5000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.246.0	7000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.252.0	1500	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.259.0	2000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	20000	06.02.021.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

CTR del Valle del Tiétar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.627.0	3715	06.02.021.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CTR del Valle del Tiétar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.637.0	38000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado de vertederos.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado vertederos de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.761.0	50000	06.02.021.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado vertedero Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado vertedero Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.771.0	50000	06.03.035.607.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Recuperación vías pecuarias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.776.0	10000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado de vertederos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.776.0	30000	06.02.021.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado vertedero Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado vertedero Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.202.0	2000	06.02.020.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 580

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.212.0	1000	06.02.020.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.213.0	2000	06.02.020.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.214.0	2000	06.02.020.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.215.0	1000	06.02.020.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.223.0	5000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.224.0	2000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.227.0	1000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.229.0	2000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.242.0	7000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.244.0	1000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.246.0	2500	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado de vertederos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.260.0	5000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado de vertederos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.261.0	1000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado de vertederos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.637.0	5000	06.03.035.637.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Parque Regional de Gredos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	20000	06.03.035.637.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reforestación cuencas altas ríos Alberche, Tormes y Adaja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	100000	06.03.035.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	50000	06.03.035.637.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	50000	06.03.035.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	100000	06.03.035.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	100000	06.03.035.6A7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.220.0	5000	07.03.026.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo a Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.230.0	5000	07.03.026.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento apoyo a Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.241.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	10000	07.03.028.410.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor apoyo proyecto investigación científica Sierra de Atapuerca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	20000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotaciones y mobiliario Museo de la Ciencia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.244.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.246.0	6000	07.03.026.465.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales de Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida para apoyo al funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música. Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.252.0	3000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.220.3	5000	07.03.026.465.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales de Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida para apoyo al funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música. Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.230.3	1500	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.234.3	3000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.242.0	4000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 612



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	20000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.3	11160	07.03.026.465.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales de Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Apoyo funcionamiento Escuela Municipal Música. Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.3	7675	07.03.026.465.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales de Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida para apoyo al funcionamiento de la Escuela Municipal de Música. Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.260.3	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.261.3	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.269.3	2350	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 618

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.3	50000	07.02.027.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.3	50000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.3	50000	07.02.027.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.8	50000	07.02.027.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.8	50000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.8	50000	07.02.027.602.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.602.8	50000	07.02.027.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad reparto equitativo entre todas las provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.220.0	5000	07.03.024.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor dotación archivos dependientes Administración local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.230.0	5000	07.03.024.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor dotación archivos dependientes Administración local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.244.0	1500	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.246.0	5000	07.01.068.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	100000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotaciones y mobiliario Museo de la Ciencia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.760.0	15000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotaciones y mobiliario Museo de la Ciencia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.244.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.246.0	3000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.461.0	6000	07.03.026.462.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenio mantenimiento Escuela Municipal de Música Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.602.0	20000	07.03.026.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Teatro público en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.244.0	3000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.246.0	10000	07.01.068.271.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Escolar de Castilla y León y Consejos Escolares Comarcales y Locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Puesta en marcha del Consejo Escolar de Castilla y León y de los Consejos Escolares Comarcales y Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.260.0	3000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva partida. Puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.261.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	100000	07.03.026.489.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor dotación para Consorcio Salamanca 2002.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.3	30000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

## S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
<b>P.L. 1-II</b>		<b>P.L. 2-II</b>	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 643

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.3	100000	07.04.036.488.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar el número de estudiantes becados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.3	50000	07.04.036.745.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor dotación para el apoyo a Becarios ERASMUS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.770.0	20000	07.03.028.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de priorizar este concepto para las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.242.0	10000	07.01.068.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.244.0	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.445.0	6000	07.04.036.446.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de mayor dotación para la partida de nuevos estudios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.484.0	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.220.0	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	12000	07.01.068.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.246.0	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	40000	07.04.036.74B.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Campus Politécnico de la Universidad de Salamanca en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Campus Politécnico Universidad Salamanca en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.260.3	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.662.0	80000	07.05.025.662.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación red Casas de la Juventud provincia Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.244.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.260.0	20000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de mayor esfuerzo inversor en nueva creación de escuelas y guarderías infantiles, como medida de apoyo al empleo femenino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.242.0	10000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de mayor esfuerzo inversor en nueva creación de escuelas y guarderías infantiles, como medida de apoyo al empleo femenino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.242.0	15000	07.07.085.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida formación del profesorado.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.244.0	25000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de mayor esfuerzo inversor en nueva creación de escuelas y guarderías infantiles, como medida de apoyo al empleo femenino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.244.0	50000	07.07.085.445.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida innovación educativa.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.246.0	2000	07.09.086.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cubrir patio CP San Pedro de Trones (León) para educación física y obras vallado.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.246.0	1000	07.09.086.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Habilitación aulas educación secundaria CP Puente de Domingo Flórez (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.088.481.0	20000	07.07.088.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento de la educación de adultos a través de la iniciativa pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.244.0	10000	07.05.025.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

mayor esfuerzo inversor dotaciones infraestructura instalaciones juveniles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.244.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.246.0	6000	07.01.068.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	100000	07.07.088.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partido educación de adultos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	200000	07.09.086.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida guardería municipales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	200000	07.09.086.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar convenios singulares con Ayuntamientos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	1000000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento construcción escuelas infantiles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	5000000	07.09.086.6A2.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento construcción centros escolares públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	2000000	07.09.086.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida obras y equipamiento centros escolares públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.470.0	1000000	07.09.086.6B2.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento partida constr. y adecuación centros escolares públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.086.485.0	20000	07.05.025.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

mayor esfuerzo inversor dotaciones infraestructura instalaciones juveniles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 676

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.085.260.0	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.085.270.3	20000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.260.3	5000	07.01.068.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.261.3	15000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.269.3	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.270.3	200000	07.06.085.440.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda para libros.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de ayuda para libros.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.270.3	100000	07.09.086.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de mayor apoyo a Corporaciones Locales para obras y equipamientos en centros de de educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	90000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcciones educación infantil y primaria. Ávila.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	40000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Nuevo comedor escolar en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	30000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Guardería infantil en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50000	07.03.028.682.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

68. Recuperación Teatro Zorrilla, en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación del Teatro Zorrilla, en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	100000	07.03.024.6A2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

6A. Construcción y dotación biblioteca sector Matadero, en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción y dotación biblioteca sector Matadero, en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	15000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia estudiantes y aulario Sierra Pambley.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción residencia estudiantes y aulario Sierra Pambley, en Villablino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.260.3	10000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.261.3	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	20000	07.02.027.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo Corporaciones Locales para dotación instalaciones deportivas. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	20000	07.02.027.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo Corporaciones Locales para dotación instalaciones deportivas. Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	10000	07.02.027.461.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a gastos funcionamiento instalaciones deportivas. Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	10000	07.02.027.461.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a gastos funcionamiento instalaciones deportivas. Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 695

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	10000	07.02.027.461.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a gastos funcionamiento instalaciones deportivas. Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	10000	07.02.027.461.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a gastos funcionamiento instalaciones deportivas. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 697

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	10000	07.02.027.461.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a gastos funcionamiento instalaciones deportivas. Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 698

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	20000	07.02.027.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo Corporaciones locales para dotación de instalaciones deportivas. Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	20000	07.02.027.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo Corporaciones locales para dotación de instalaciones deportivas. Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.270.3	20000	07.02.027.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo Corporaciones locales para dotación de instalaciones deportivas. Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción edificios Escuela Of. Idiomas Ávila y Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.088.260.3	1000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.088.261.3	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.088.270.3	20000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conseguir la ratio por alumno a nivel nacional de 316.000 pesetas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.089.270.3	2000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Fondo para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva Partida para puesta en marcha de la Ley de Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.202.0	15000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.212.0	10000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.216.0	5000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.220.0	15000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.221.0	5000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 711

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.223.0	2000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 712

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.227.0	3000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.229.0	5000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.230.0	15000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.231.0	2500	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.232.0	1000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.234.0	3000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 718

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.241.0	4000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 719

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.242.0	19000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.244.0	29000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 721

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.246.0	1000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.252.0	15000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.260.0	3000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.261.0	2000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un fondo de lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.602.0	30000	08.04.056.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico (Sotur).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.603.0	2000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de ordenación de la pizarra (Siemcalsa).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.604.0	10000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de ordenación de la pizarra (Siemcalsa).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.605.0	10000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de ordenación de la pizarra (Siemcalsa).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.616.0	50000	08.04.056.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico (Sotur).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 730

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.619.0	44000	08.04.056.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de infraestructuras y desarrollo turístico (Sotur).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.242.0	1500	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 732

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.244.0	1500	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.608.0	6000	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.628.0	5000	08.03.022.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la partida organizaciones de consumidores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.609.0	1000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.740.0	28000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.760.0	50000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.761.0	75000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.771.0	150000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.609.0	15000	08.02.055.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral de seguridad minera.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan integral de seguridad minera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.619.0	143740	08.02.055.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral de seguridad minera.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan integral de seguridad minera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 742

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.629.0	10500	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Siemcalsa.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.639.0	33000	08.02.055.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de seguridad minera.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de seguridad minera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.659.0	10000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora hábitat minero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	500000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora hábitat minero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	50000	08.02.055.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Vivero de empresa en Villablino.

*Motivación de la Enmienda:*

Vivero de empresas en Villablino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	50000	08.02.055.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos de creación de empleo en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyectos de creación de empleo en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	50000	08.02.055.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyectos empresariales en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.773.0	37000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora hábitat minero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	193882	08.02.055.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos de creación de de empleo en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

*Motivación de la Enmienda:*

proyecto de creación de empleo en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	193882	08.02.055.775.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en Ayuntamientos que tengan o hayan tenido explotaciones mineras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.242.0	1500	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida convenios Corporaciones locales actividades consumo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.244.0	1500	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida convenios Corporaciones locales actividades consumo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	100000	08.03.042.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos comerciales colectivos.

*Motivación de la Enmienda:*

Equipamientos comerciales colectivos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.776.0	100000	08.03.042.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociacionismo comercial.

*Motivación de la Enmienda:*

Asociacionismo comercial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.778.0	100000	08.03.042.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida promoción ferial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.242.0	1600	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.244.0	1600	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 759

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.689.0	25000	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Escuelas de Turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 760

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.609.0	32000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.629.0	50000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.659.0	92500	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6E9.0	38000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	1000000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación del Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.778.0	68000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de prevención de riesgos laborales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.220.0	3000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 767

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.221.0	2000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.242.0	15000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.244.0	7000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.246.0	10000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 771

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	40000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 772

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.602.0	7000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 773

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.605.0	7000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 774

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.606.0	3000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 775

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.608.0	1000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 776

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.609.0	15000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo económico en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 777

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.441.0	100000	08.21.090.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Red de parques tecnológicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 778

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	100000	08.21.090.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Red de parques tecnológicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 779

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	100000	08.21.090.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Red de parques tecnológicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 780

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.771.0	40000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 781

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.774.0	50000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 782

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.778.0	10000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 783

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77A.0	50000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 784

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.440.0	200000	08.21.090.609.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de infraestructuras y desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de infraestructuras y desarrollo turístico (Sotur).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 785

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.629.0	10000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 786

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	1000000	08.21.090.609.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de infraestructuras y desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de infraestructuras y desarrollo turístico (Sotur).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 787

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.771.0	100000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

ANTONIO HERREROS HERREROS, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 788

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	500000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales en comarcas y zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 789

DE SUPRESIÓN

A EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Párrafo primero, tres últimas líneas. Suprimir: “lo que permitirá a Castilla y León afrontar las reformas pendientes y situarse entre las Regiones más prósperas de la Unión Europea”.

MOTIVACIÓN: Nada previsible con la política que se aplica desde la Junta.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 790

DE SUPRESIÓN

A EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Párrafo segundo, tres últimas líneas. Suprimir: “que permitirán una enseñanza de calidad acorde con las demandas y los retos que la sociedad del nuevo milenio exija”.

MOTIVACIÓN: Nada previsible con la política que se aplica desde la Junta.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 791

DE SUPRESIÓN

A EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Párrafo tercero. Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Con la política que se aplica desde la Junta, Castilla y León no ha superado los desafíos, ni ha aprovechado las oportunidades del contexto económico y social, y no ha sido capaz de afrontar cuestiones como el incremento de la actividad productiva, el crecimiento económico, la generación de trabajo y la reducción del paro.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 792

DE SUPRESIÓN

A EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Párrafo cuarto. Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: No se ajusta al contenido del articulado del Proyecto.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 793

DE SUPRESIÓN

A EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Párrafos quinto, sexto y séptimo. Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: No se ajusta a la realidad de los Presupuestos.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 794

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 8.

Párrafo segundo. Donde dice "superior a cien millones de pesetas" deberá decir "superior a treinta millones de pesetas".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 795

DE SUPRESIÓN

Al artículo 8. 1

Párrafo tercero. Supresión de todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 796

DE SUPRESIÓN

Al artículo 8. 2

Supresión de todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del

Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 797

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 10.1 a)

Donde dice "igual o superior a doscientos millones de pesetas" deberá decir "igual o superior cien millones de pesetas".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 798

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 10.4

Donde dice "iguale o supere los 200 millones de pesetas" deberá decir "iguale o supere los 100 millones de pesetas".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 799

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 10.6

Donde dice "inferior a 200 millones de pesetas" deberá decir "inferior 100 millones de pesetas".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 800

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 20.1

Donde dice "no podrán experimentar un incremento global" deberá decir "podrán experimentar un incremento global".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 801

## DE SUPRESIÓN

Al artículo 20.1

Supresión del párrafo segundo

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 802

## DE SUPRESIÓN

Al artículo 20.2

Supresión de todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 803

## DE ADICIÓN

Al artículo 20.3

Añadir “que nunca será inferior al 100% de la tasa de reposición”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 804

## DE MODIFICACIÓN

Al artículo 21 d)

Donde dice “un incremento del dos por ciento” deberá decir “un incremento del 2,8%”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 805

## DE SUPRESIÓN

Al artículo 21 g)

Suprimir “No obstante, se faculta a la Junta de Castilla y León para reordenar la Atención Continuada del personal facultativo en sus distintas modalidades y cuantías”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 806

DE SUPRESIÓN

Al artículo 22.5

Suprimir todo el párrafo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 807

DE SUPRESIÓN

Al artículo 24.1

Suprimir todo el párrafo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 808

DE ADICIÓN

Al artículo 25.

Añadir un párrafo que diga "Se consigna un Fondo de Convenio Colectivo para aplicar un programa de racionalización y ordenación de las retribuciones complementarias del personal laboral al objeto de implementar un sistema que conduzca a una mayor consecución de los objetivos mediante el incremento de la productividad, la modificación de los sistemas de organización del trabajo y de la clasificación profesional".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 809

DE SUPRESIÓN

Al artículo 26.2 a)

Supresión de todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 810

DE SUPRESIÓN

Al artículo 29.4

Supresión de todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 811

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 37.2

Donde dice “la Junta podrá autorizar” deberá decir “el Pleno de las Cortes podrá autorizar”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo

de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 812

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 37.3

Donde dice “la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, podrá autorizar” deberá decir “El Pleno de las Cortes de Castilla y León podrá autorizar”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 813

DE MODIFICACIÓN

Al artículo 37.4

Donde dice “a la Consejera de Economía y Hacienda” deberá decir “al Pleno de las Cortes de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 814

DE SUSTITUCIÓN

Al artículo 40.1

Sustituir el texto por lo siguiente: “Se autoriza a la Junta de Castilla y León para que, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, emita Deuda Pública o concierte operaciones de crédito a largo plazo destinadas a realización la financiación de gastos de inversión, hasta los límites permitidos en la legislación vigente en la materia”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 815

DE SUPRESIÓN

Al artículo 43.4

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comuni-

dad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 816

DE ADICIÓN

Al artículo 21 g)

Añadir un párrafo que diga “Esta facultad que se otorga a la Junta de Castilla y León para establecer las cuantías y requisitos que deben concurrir para tales devengos será complementada con una negociación previa con los sindicatos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 817

DE ADICIÓN

Al artículo 25

Añadir un párrafo que diga “El Fondo de Ayuda Social se incrementará en estos Presupuestos un 1,5% de la masa salarial para cubrir de manera más eficaz las contingencias actuales, afrontas otras nuevas y dar respuesta satisfactoria a las necesidades provocadas por la incorporación de personal en las sucesivas transferencias. Este Fondo se hará extensivo a todos los empleados públicos dependientes de la Administración autonómica”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 819

#### DE SUPRESIÓN

A la Disposición transitoria primera (Compensación de poder adquisitivo).

Supresión de “A tal fin se podrán minorar aquellas partidas presupuestarias cuya disminución ocasiona menor perjuicio para los servicios públicos”.

MOTIVACIÓN: No se puede dar a entender que recuperación del poder adquisitivo es contrapuesto a mejora de la prestación de los servicios públicos.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 820

#### DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga “La Junta de Castilla y León establecerá un convenio con las Cajas de Ahorro de la Comunidad para la financiación de un plan destinado a la creación de nuevas infraestructuras y a la atención sociosanitaria de los discapacitados psíquicos”.

MOTIVACIÓN: Cubrir necesidades.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 821

#### DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga “La Junta de Castilla y León establecerá una protección económica constante, mientras persista la necesidad, del 75% del Salario Mínimo Interprofesional a toda persona mayor de 16 años que carezca de ingresos superiores a la cuantía fijada para el mismo”.

MOTIVACIÓN: Cubrir necesidades.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 822

#### DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga “La Junta de Castilla y León modificará la normativa correspondiente al Ingreso Mínimo de Inserción para garantizar una tasa de cobertura de los desempleados de, al menos, el 70%, con incidencia especial en las personas mayores de 45 años, parados de larga duración y sin empleo anterior.

Mientras no se produzca tal modificación, la Junta complementará esas prestaciones para alcanzar dicho objetivo en Castilla y León, priorizando igualmente en los colectivos mencionados”.

MOTIVACIÓN: Cubrir necesidades.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 823

DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "La Junta de Castilla y León elaborará y presentará a las Cortes en el plazo de seis meses un estudio sobre la situación de las personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en nuestra Comunidad". Mientras esto no se produzca, modificará la actual normativa reguladora del Ingreso Mínimo de Inserción a fin de:

a) Elevar su cuantía al 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

b) Establecer un complemento adicional en función del número de hijos de la persona perceptora del Ingreso Mínimo de Inserción.

c) Eliminar el actual límite temporal para su percepción, dejándolo reducido exclusivamente a la superación de la situación que dio origen al reconocimiento de este derecho".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 824

DE SUPRESIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Suprimir la Disposición Adicional Primera.

MOTIVACIÓN: En coherencia con enmienda anterior.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 825

DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "La Junta creará en el ejercicio del año 2000 el Instituto de Formación y Empleo de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: En coherencia con enmienda anterior.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 826



## DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "La Junta de Castilla y León creará en el ejercicio del año 2000 un Fondo de Lucha contra la Pobreza, con la dotación presupuestaria adecuada a tal fin".

MOTIVACIÓN: En coherencia con enmienda anterior.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 827

## DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "La Junta de Castilla y León garantizará a las personas afectadas por el síndrome tóxico por envenamiento por aceite de colza la percepción, sin descuento alguno, de las indemnizaciones a que tienen derecho por sentencia judicial.

Igualmente garantizará a todas estas personas el derecho a una pensión digna, actualizando su cobertura, sin necesidad de nuevos reconocimientos médicos.

La Junta adoptará, con carácter urgente, las decisiones oportunas a fin de los ciudadanos de la Comunidad afectados por el síndrome tóxico puedan acogerse al Ingreso Mínimo de Inserción".

MOTIVACIÓN: Cubrir necesidades.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 828

## DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "En el transcurso del año 2000 se creará la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León, que tendrá la finalidad la evaluación de la gestión de los Presupuestos Generales de la Comunidad, con acceso permanente por parte de todos los Grupos Parlamentarios y los Procuradores al grado de ejecución de aquéllos y cualesquiera incidencias sobre los mismos".

MOTIVACIÓN: Necesidad de un instrumento de control presupuestario.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º: 829

## DE ADICIÓN

A las Disposiciones adicionales.

Añadir una disposición que diga "En el transcurso del año 2000 se creará el Consejo de Cuentas de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: En coherencia con el nuevo texto del Estatuto de Autonomía.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, P.L. 1-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 1**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	10000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 2**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.242.0	1000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 3**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.244.0	2000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.245.0	1000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.259.0	2000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.241.0	1000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.242.0	2000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.244.0	2000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.245.0	1000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.260.0	1000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo Empleados Públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo Empleados Públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.491.0	3000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.241.0	2000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	10000	01.05.008.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque de bomberos comarcal en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de prestar este servicio en la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 14**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.252.0	12000	01.05.008.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque de bomberos comarcal en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de prestar este servicio en la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 15**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.482.0	3000	01.05.008.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque de bomberos comarcal en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de prestar este servicio en la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 16**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.761.0	39178	01.05.063.768.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción Alfoz grandes ciudades.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de llevar a cabo planes conjuntos de actuación en el área de entorno de las grandes ciudades.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 17**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.781.0	39177	01.05.063.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de zonas limítrofes.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento de la resolución del Pleno de las Cortes de especial atención a las zonas limítrofes de la Comunidad Autónoma con otras Regiones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.241.0	2000	01.05.063.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programas de zonas limítrofes.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento de la resolución del Pleno de las Cortes de especial atención a las zonas limítrofes de la Comunidad Autónoma con otras Regiones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.242.0	10000	01.05.061.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Funcionamiento Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de incrementar la dotación por resultar manifiestamente insuficiente para garantizar un correcto funcionamiento del citado Consejo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.244.0	2000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	200000	01.05.063.462.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda a cabecera de comarca.

*Motivación de la Enmienda:*

Sostenimiento y mantenimiento de infraestructuras de cabecera de comarca comprendidas entre 3000 y 20000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.252.0	10000	01.05.008.763.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque de bomberos comarcal en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de prestar este servicio en la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.260.0	3000	01.03.004.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Adicional 2% recuperación poder adquisitivo Empleados Públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.243.0	5000	01.05.061.461.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>



*Denominación Concepto Incrementado:*

Funcionamiento Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de incrementar la dotación por resultar manifiestamente insuficiente para garantizar un correcto funcionamiento del citado consejo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.244.0	10000	01.05.061.641.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Funcionamiento Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de incrementar la dotación por resultar manifiestamente insuficiente para garantizar un correcto funcionamiento del citado Consejo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.252.0	12000	01.05.063.768.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción Alfoz grandes ciudades.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de llevar a cabo planes conjuntos de actuación en el área de entorno de las grandes ciudades.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.259.0	1000	01.05.008.463.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de protección civil Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de dotar de la cantidad necesaria para la elaboración de los planes de emergencia en Miranda derivadas de los riesgos químicos y otros existentes en la zona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.260.0	15000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo Empleados Públicos.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.006.242.0	3000	01.05.008.463.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de protección civil Miranda de Ebro.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de dotar de la cantidad necesaria para la elaboración de los planes de emergencia en Miranda derivados de los riesgos químico y otros existentes en la zona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.006.244.0	10000	01.05.063.768.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción Alfoz grandes ciudades.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de llevar a cabo planes conjuntos de actuación en el área de entorno de las grandes ciudades.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.242.0	2000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y

periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.244.0	25000	01.05.063.768.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción Alfoz grandes ciudades.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de llevar a cabo planes específicos de actuación en el área de entorno de las grandes ciudades.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.252.0	6000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.259.0	2000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a Municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.763.0	250000	01.05.063.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

F.C.L. Infraestructura y equipamiento.

*Motivación de la Enmienda:*

Corregir la disminución que había experimentado el FCL evitando al mismo tiempo la discrecionalidad en la distribución de las obras urgentes.

Nota: en cualquier caso dichos fondos ya serán ampliables.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.241.0	2000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus respectivas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	40000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda a cabeceras de comarca.

*Motivación de la Enmienda:*

Sostenimiento y mantenimiento de infraestructuras de cabecera de comarca comprendidas entre 3000 y 20000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.244.0	1000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda a cabecera de comarca.

*Motivación de la Enmienda:*

Sostenimiento y mantenimiento de infraestructuras de cabecera de comarca comprendidas entre 3000 y 20000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.252.0	25000	01.01.001.624.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo edificio Cortes de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento de la Ley de Sedes de Castilla y León concepto que en cualquier caso será ampliable hasta la cuantía necesaria para acometer durante el año 2000 la puesta en marcha de la citada sede.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.609.0	25000	01.01.001.624.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo edificio Cortes de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento de la Ley de Sedes de Castilla y León concepto que en cualquier caso será ampliable hasta la cuantía necesaria para acometer durante el año 2000 la puesta en marcha de la citada sede.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	50000	01.01.001.624.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Edificio Cortes de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento de la Ley de Sedes de Castilla y León concepto que en cualquier caso será ampliable hasta la cuantía necesaria para acometer durante el año 2000 la puesta en marcha de la citada sede.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.243.0	4000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda a cabeceras de comarca.

*Motivación de la Enmienda:*

Sostenimiento y mantenimiento de infraestructuras de cabecera de comarca comprendidas entre 3000 y 20000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.244.0	4000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblaciones que sufren determinadas

poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.244.0	7000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblaciones que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacaciones, como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.249.0	2000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivadas de los incrementos poblaciones que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacaciones como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.484.0	3000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para la solución de los problemas derivados de los incrementos poblaciones que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.491.0	1000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacaciones como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.242.0	8000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.244.0	15000	01.05.061.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de destinar fondos a ampliación de la red informática de maniobra y control de depósitos y redes de abastecimiento de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	20000	01.05.063.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas a municipios turísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas para solución de los problemas derivados de los incrementos poblacionales que sufren determinadas poblaciones durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales como consecuencia de sus específicas características turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.252.0	55000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de ayuda a cabeceras de comarca.

*Motivación de la Enmienda:*

Sostenimiento y mantenimiento de infraestructuras de cabecera de comara comprendidas entre 3000 y 20000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.0	20000	02.01.039.402.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Castilla y León de Formación para el Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.161.0	10000	02.01.039.402.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Castilla y León de Formación para el Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	20000	02.01.039.402.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Castilla y León de Formación para el Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.241.0	5400	02.01.039.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CES.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejor dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	4000	02.01.039.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CES.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejor dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.244.0	2000	02.01.039.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CES.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejor dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	40000	02.05.048.403.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo de Cuentas de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	28000	02.01.039.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de empleo público por reducción de jornada laboral a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de jornada laboral de las empresas públicas a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	40000	02.01.039.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional del 2% para la recuperación pérdida poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial pérdida adquisitivo empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	65000	02.01.039.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar la dotación del Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	100000	02.01.044.603.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aparcamiento subterráneo ESAUM León.

*Motivación de la Enmienda:*

Exceso de dotación en convenio certificaciones. Necesidad de aparcamientos ESAUM León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	147000	02.01.039.702.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en el Canal de Castilla.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	100000	02.01.039.622.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación inicial construcción AUDITORIO DE VALLADOLID.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.605.0	10000	02.01.039.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Pista de Atletismo cubierta en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	50000	02.01.039.402.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Castilla y León de Formación para el Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	200000	02.01.039.702.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de aportar fondos a la capitalidad cultural europea de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.244.0	10000	02.01.039.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Pista de Atletismo cubierta en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.771.0	5000	02.03.038.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planea de Reactivación.

*Motivación de la Enmienda:*

Atender a programas de reactivación de las zonas de Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Valle de Mena y otras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.609.0	30000	02.01.039.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Pista de Atletismo cubierta en Valladolid.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.256.0	30000	02.01.039.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo Concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Pista de Atletismo cubierta en Valladolid.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.204.0	25000	03.03.059.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a recuperación de explotaciones agrarias afectadas por la riada en municipios de la provincia de Ávila.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.224.0	14500	03.03.059.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a recuperación de explotaciones ganaderas afectadas por la riada en municipios de la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.229.0	5000	03.03.059.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Nuevo puente camino C.P. Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.241.0	4500	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.242.0	14000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural zona C.P. Llanos-Sonibos-La Robla (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.246.0	15000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural zona C.P. Brazuelo (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.252.0	80000	03.01.049.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

2% Adicional. Fondo recuperación pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	10000	03.01.049.609.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estudio y Plan denominación de origen miel de Valero y zona (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	2500	03.01.049.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Apoyo y consolidación Fiesta de la Vendimia de Cigales (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	2500	03.01.049.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Consolidación Programa Cosecha de Serrada (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	10000	03.03.034.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento conexión entre Montemayor y San Miguel (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	10000	03.03.034.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento conexión entre Montemayor y Aldeamayor (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	50000	03.04.050.771.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	25000	03.04.050.771.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	50000	03.03.034.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura regadíos de "La Armuña" (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	20000	03.03.034.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto concentración parcelaria de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.664.0	50000	03.03.059.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural (Caminos Rurales) (provincia de Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.244.0	2000	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.0	102	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.2	680	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.3	10	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.4	345	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.6	1000	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.8	300	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.619.0	50000	03.04.050.771.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.619.0	25000	03.04.050.771.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.761.0	4500	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.761.0	22000	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.761.0	25000	03.02.058.771.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	30000	03.04.050.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	30000	03.04.050.771.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	30000	03.04.050.771.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.771.0	25000	03.02.058.771.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Organizaciones Productores de Patata.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo, Mejora de la Comercialización y Almacenamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.0	1020	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 116



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.259.0	1530	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	10000	03.03.059.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo puente sobre el río Bajón en Villalbarba (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	15000	03.03.034.609.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio realización canales para riego en La Moraña, procedente de "las Cogolas".

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	15000	03.03.059.609.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio socio-económico posibles regadíos de la Presa de Castrovido (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	50000	03.03.034.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan río Pirón (Puesta en riego de 6.000 Has. de 15 municipios (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	80000	03.03.034.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Presa Regulación y regadíos Río Boedo (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.772.0	50000	03.03.034.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conversión regadíos Río Eria (Villafermeña, Arrabalde y Alcubilla de Nogales) (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructural rural, muy deteriorada Camino Rural El Herredón-La Cañada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructuras rurales (Caminos rurales) en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural (Caminos Rurales) provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural (Caminos Rurales) (provincia de Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural (Caminos Rurales) (provincia de Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.034.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Concentración parcelaria de Valdevarvés, Villaverde de Montejo y Valdevacer de Montejo (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural (Caminos Rurales) (provincia de Soria).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora infraestructura rural Caminos Rurales de: Alaejos, Castrejón, Cigales, Montemayor de Pililla, Tudela, Castromonte y Comarca Tierra de Campos (provincia de Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	50000	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación Caminos Rurales (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.0	260	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	200000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructuras regadíos Páramo Bajo (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	200000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructuras regadíos Payuelos (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	200000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructuras regadíos margen izquierda del Porma (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	200000	03.03.034.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción presa regulación y regadíos Río Valdeavía (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.6F9.0	30000	03.04.050.741.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar subvenciones a empresas públicas APPACALE, patata de siembra.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.761.0	40000	03.03.034.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

C.P. en Muga de Sayago (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.608.0	50000	03.04.050.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.608.0	50000	03.04.050.771.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo 771B. Reestructuración Vacuno Carne.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo creación de Cebaderos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.259.0	3000	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.100.0	14000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo 2% adicional pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear dicha partida y de equiparar el sueldo del Sº Vallvé al del resto de consejeros de la Junta.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.204.0	40000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo 2% adicional pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear dicha partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.226.0	300	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo 2% adicional pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.241.0	4000	04.01.051.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación de empleo público por reducción jornada a 35 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	16000	04.01.051.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación de empleo público por reducción jornada a 35 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.252.0	10000	04.03.032.628.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio construcción circunvalación en Arévalo en torno al castillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.604.0	12000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tratamiento travesía con iluminación carretera Segovia Zamora en Aldeaseca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.604.0	12000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento travesía de El Hornillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.608.0	20000	04.02.017.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Casas Colgantes de Frías.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.608.0	10000	04.02.017.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación Tejado y Artesonado y Pinturas de la Ermita de San Pedro en la localidad de Guaza de Campos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.608.0	20000	04.02.017.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación y consolidación Puente de Tariego de Cerrato.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.608.0	20000	04.02.017.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación y acondicionamiento del Puente Romano de Torquemada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.608.0	14000	04.02.017.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del Ayuntamiento de Cedillo de la Torre.

*Motivación de la Enmienda:*

Estado deficiente para prestar servicios adecuados a los ciudadanos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10000	04.02.017.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación para recuperar edificios en conjuntos históricos (Catrojeriz, Lerma, Roa, Poza, Villadiago, Briviesca, etc).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Salón de Plenos y de Actos en el Ayuntamiento de Campo de San Pedro.

*Motivación de la Enmienda:*

El Ayuntamiento no reúne las necesidades físicas para satisfacer las necesidades culturales y sociales de los vecinos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del Ayuntamiento de Olombrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Adecuación del edificio para poder prestar los servicios municipales, dadas sus actuales insuficiencias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del Ayuntamiento de Fuentepelayo.

*Motivación de la Enmienda:*

Adecuación del edificio para poder prestar los servicios municipales, dadas sus actuales insuficiencias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón.

*Motivación de la Enmienda:*

Instalaciones obsoletas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	4000	04.02.017.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento ayuntamiento de Castromonte.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10000	04.02.017.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento Casa Consistorial de Santa Eufemia del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5000	04.02.017.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo cubierta iglesia del Salvador y de la torre de Torrecilla de la Torre.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	15000	04.02.017.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuaciones del Casco Histórico de Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10000	04.02.017.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción nueva conexión del Castillo de la Mota en el casco urbano.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación espacios públicos Plaza Juan Carlos I en Carbonero el Mayor.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	12000	04.02.017.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglos de la iglesia de Adrados.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad, dado su deterioro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	15000	04.02.017.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Casa Consistorial en Nieva.

*Motivación de la Enmienda:*

Edificio inadecuado para la prestación de servicios municipales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10000	04.02.017.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo del entorno de la iglesia de Nieva.

*Motivación de la Enmienda:*

Protección de la iglesia y adecuación de un entorno urbano muy apreciado por los vecinos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10000	04.02.017.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación de la Iglesia de Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Evitar la caída de la torre y el riesgo para los vecinos. Facilitar el culto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación cubierta Torre iglesia de San Cristóbal en Marzales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo espadaña Ermita Mota del Marqués.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento Torre de Santa Cruz en Pedrosa del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	8000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un Centro Cívico en la antigua Iglesia de Santa Eufemia del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Finalización Centro Cívico de Serrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10000	04.02.017.781.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación iglesia Tagarabuena (Toro).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	50000	04.02.018.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transferencia al Ayuntamiento de Burgos para dotarse de suelo para la construcción de VPO en la ciudad con vivienda más cara de la comunidad.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 1-II		P.L. 2-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	16000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Finalización promoción viviendas en Quintanar de la Sierra.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	50000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de 150 viviendas en la ciudad de Palencia 1ª fase.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	30000	04.02.018.482.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de una nueva línea de apoyo al alquiler de viviendas para mujeres con cargas familiares no compartidas en situación de emergencia social.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	50000	04.03.084.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio para la integración del ferrocarril en la ciudad de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.610.0	40000	04.02.018.610.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación de suelo público para construcción de viviendas en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 20 viviendas en Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 25 viviendas en Ledesma.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 25 viviendas en Villamayor en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 25 viviendas en Villares de la Reina (Salamanca).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 20 viviendas en Vitigudino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 50 viviendas en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 30 viviendas en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 20 viviendas en Alaejos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 10 viviendas en Megeces.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 25 viviendas en Montemayor de Pililla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 40 viviendas en Nava del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 20 viviendas en Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 25 viviendas en Tudela de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de 50 viviendas en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de 20 viviendas en Villabrágima.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de 10 viviendas en Villanueva de los Caballeros.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de 40 viviendas en San Ildefonso-La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	20000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 40 viviendas en Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en el casco histórico de Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 15 viviendas en Manganeses de la Polvorosa.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 15 viviendas en Villanueva de Azogüe.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	20000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 70 viviendas en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	20000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 40 viviendas en Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en Fuentes de Ropel.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en Morales de Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en Morales del Vino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en Villaralbo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en San Cristóbal de Entreviñas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.618.0	10000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento Plan de Choque de Zamora, Construcción de 10 viviendas en Coreses.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.662.0	50000	04.02.018.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación Viviendas Promoción Público en Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	15000	04.02.019.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan especial de Toro actuaciones en casco histórico.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	40000	04.02.019.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Subvención a Diputaciones Provinciales para control de disciplina urbanística.

*Motivación de la Enmienda:*

Posibilitar que las Diputaciones ejerzan las nuevas competencias que les encomienda la Ley de Urbanismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción nueva carretera de Magazos, Aldaseca, Sinlabajos, Donvidas y Palacios de Goda.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Circunvalación este de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto Seguridad Vial Comarcal 111 (zona Aranda de Duero).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30000	04.03.032.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora trazado ancho y firme trazado burgalés de Regumiel de la Sierra a Salas de los Infantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de trazado y firme carretera Salas-Majera.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora del firme y plataforma carretera de Neila a La Rioja.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento y ensanche de la carretera de Valmala a Pradoluengo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperar el atraso en la ejecución de carreteras vinculadas al PEMBU.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de puente sobre el río Duero en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aparcamiento de camiones en el polígono de Villalonguejas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conversión en vía rápida el eje subcántabrico con actuación en los tramos de la provincia de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Frechilla, Mazuecos-Cisneros, Mazariegos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Pozo de Urama a Villada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Fuentes de Nava-Frechilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Paredes de Nava-Frechilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Boada de Campos-Mucientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Torremormojón-Ampudia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera P-903 Dueñas-Ampudia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera C-624 de Saldaña a cruce con la N-120.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento travesía en Alar del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento travesía en la antigua carretera nacional 610 en Villarramiel.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con el Ministerio de Fomento para transformación en Autovía la C-501 (SA-AV).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en la carretera SA-214 Valdelacasa-Cristóbal.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en la carretera SA-302 Ledesma-Trabanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en la carretera C-515 Béjar-Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructuras Salamanca capital cultural.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	5000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Viabilidad para la Salamanca-Plasencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de área de servicio para transportistas en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en carretera Lumbrales-Ciudad Rodrigo (tramo San Felice-Ciudad Rodrigo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en carretera Vilvestre-Hinojosa-Lumbrales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transformación de la 4ª fase de camino entre Campo de San Pedro y Cillervero con Vercimanes a Cedillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Poder acceder a nacional por una carretera. Actualmente es utilizado con el mismo fin siendo un camino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rotonda en la CL-601 a su paso por Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Evitación de accidentes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un paso elevado en CL-601 a su paso por La Lastrilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Riesgo de accidentes debido al importante número de vehículos que atraviesan el pueblo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglos y asfaltado del camino de Lastras de Cuéllar a Torrecilla.

*Motivación de la Enmienda:*

En muy mal estado en la actualidad aunque es bastante transitada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo de carretera de Otero de Herreros (SG) a Sanchidrián (AV).

*Motivación de la Enmienda:*

Estado de la carretera con gran deterioro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de nuevo puente en Roa.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en la carretera SA-321 (Vitigudino-Villavieja).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	5000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en la carretera SA-322 (Villavieja-N-620).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	5000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en la carretera SA-320 (Vitigudino-Mieza).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intersección CL-601, acceso a Valsain.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ensanche del puente del Picadero en la CL-601, en San Ildefonso-La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Variante de carretera en Carbonero el Mayor.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Tordehumos-Morales-Villafrechos V-512.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	30000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento carretera Toro-Alaejos-Riaza C-112.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un paso elevado sobre el ferrocarril en Santovenia de Pisuerga.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desdoblamiento de la calzada hasta Valladolid desde Santovenia de Pisuerga.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento de la travesía por Santiago de la antigua carretera de Valladolid a Segovia en Santiago del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ensanchamiento de los dos puentes sobre el río Esgueva en Renedo de Esgueva.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento travesía C-112 en Nava del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento antigua N-VI en Mota del Marqués.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera de Torrecárcela a Montemayor de Pililla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro integrado de transportes en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Mojados-La Pedraja-Aldeamayor VA-200 (Pedraja del Portillo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento travesía del pueblo accesos desde la carretera VA-100 en Encinas de Esgueva.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera La Mudarra-Castromonte-Villabrágima VA-510 y VA-511.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Villafrechos-Santa Eufemia-Villalpando (C-612).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Medina de Rioseco-Tordesillas C-611.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación carretera Becilla de Valderaduey-La Unión-Valderas VA-522 y VA-541.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento carretera Alaejos-Castrejón VA-802.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción variante carretera Puente-duero-Tudela en Viana de Cega.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	20000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento carretera Villabrágima-Castro-monte C-511.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	100000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar anualidad ronda interior sur Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ensanche y mejora del firme de la carretera Valde-ras-Villafrechós.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ensanche y mejora del firme de la carretera Villama-yor de Campos-Castroverde.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción nueva carretera N-525-Porto.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado carretera ZA-713 (Toro-Pozo Antiguo-Belver).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado carretera Fariza-Bermillo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado carretera Fuente-lapeña-Toro (ZA-604-C-519).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación de autobuses de Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento del Plan de Choque de Zamora. Construcción terminal de mercancías en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	15000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cumplimiento del Plan de Choque de Zamora. Construcción Puento Breto-Bretocino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía de la Bóveda de Toro.  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	5000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía de Fuentesáuco.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	5000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía de Fuentelapeña.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	5000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía de Cañizo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	10000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción estación de autobuses en Briviesca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	75000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ronda Circunvalación de Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora tráfico en la periferia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	50000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora P y F LE-110. Camorzana-La Bañeza.

*Motivación de la Enmienda:*

Unión Autovía rías bajas con A-6.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora LE-133 Astorga-Nogarejas.

*Motivación de la Enmienda:*

Desarrollo Comarca Teleno.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enlace Rioseco de Tapia- A66.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora comunicación en comarca del ÓRBIGO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Puente nuevo sobre Órbigo entre Cimanos Tejar y Quintanilla de Sollamas.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora comunicación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enlace LE-712 y LE-714 en Sesamo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	50000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

LE-523 Mansilla a Valencia de Don Juan.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	20000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante de La Robla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante de Olleros S de Alba C-626.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante Sorribos de Alba C-626.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	35000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Circunvalación Santa María del Páramo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante de Pardaje LE-311.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	30000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante Prado de la Guzpeña.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ronda Interior de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 304

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

LE-141 Var. de San Lorenzo a Filiel.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 305

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Luyego de Somoza-Tabuyo del Monte.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 306

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

LE-712 Cacabelos a S. Juan de la Mata.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 307

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	40000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

N-VI antigua de Ponferrada a Camponaya.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	150000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enlace Magaz de Abajo-Arganza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	30000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nueva carretera Priaranza-Cabañas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	45000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora carretera Puente Domingo Flórez-La Baña.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	30000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Subterráneo Rotonda Edificio de la Junta de Castilla y León en la ciudad de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Paso subterráneo Espolón-Álvaro L. Núñez en la ciudad de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100000	04.03.084.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación paso a nivel del crucero en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100000	04.03.084.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tranvía FEVE San Mamés-Universidad de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	25000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

25 VPO.PP en Mansilla de las Mulas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

10 VPO.PP en Villaturiel.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

10 VPO.PP en Vegacervera.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

15 VPO.PP en Cimanos del Tejar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	20000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

20 VPO.PP en Astorga.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	25000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

50 VPO.PP en Cacabelos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

15 VPO.PP en Narayola.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración Teatro Municipal "P. Alonso" en La Bañeza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración Iglesia de la Valgomá (siglo XII).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración e iluminación Castillo de Vega de Valcarce.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración Iglesia de Balboa.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	2500	04.02.017.619.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto restauración Castillo de Cornatel.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100000	04.02.017.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de actuación en Las Médulas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	7500	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Casa Cultura en Villamañán.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5000	04.04.029.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Corporaciones Locales, repetidores de TV en Peñalba y S. Clemente.

*Motivación de la Enmienda:*

No pueden ver la tele.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Maquina quitanieves.

*Motivación de la Enmienda:*

Atención a las zonas montañosas del Bierzo que en época invernal permanecen aisladas por la nieve, a veces durante un mes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en carretera L-623 tramo Puente Orugo-Caboalles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de puentes en el ramal 4-91 de la comarcal 623, entre Piedrafita y Vega de Viejos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención en la carretera de Cabrillanes a Los Bayos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 334

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	50000	04.03.084.740.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reapertura línea férrea Salamanca-Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.627.0	10000	04.04.033.860.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Subsanar graves deficiencias en la infraestructura del aeródromo de Villafraja.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.771.0	15000	04.04.029.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en zonas de sombra, telecomunicaciones en la zona de Vitigudino Arribes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.140.0	10000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.141.0	8000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.216.0	20000	05.05.015.076.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforma del Centro de Salud de Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.0	6000	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación centro de salud de Briviescas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.2	3000	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación y reforma del Centro de Salud de San Juan.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.4	2000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación y equipamiento del consultorio local de Mazuecos de Valdeginete.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.6	1300	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo del consultorio de Villagacia de Campos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.7	1400	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento consultorio local de Castrejón.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.8	3400	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación y reforma del centro de salud de Nava del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.241.0	5000	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación y reforma del Centro de Salud de Peñaranda de Bracamonte.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.246.0	2000	05.05.015.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforma consultorio del Hornillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.665.0	5000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Vitigudino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.665.2	6000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Tejares.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.665.4	7000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Tejares.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.665.6	4000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Lerma.

*Motivación de la Enmienda:*

El actual en pésimo estado.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.665.7	5000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Vitigudino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.215.0	20000	05.05.015.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Cabrillanes que dé servicio a la comarca de Babia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.0	15000	05.05.015.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Cabrillanes que dé servicio a la comarca de Babia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.1	5000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Lerma.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.2	10000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Alba de Tormes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.3	7000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Alba de Tormes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.4	6000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en el polígono del Zurguén.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.5	6000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Burgos rural Norte y Sur. Incremento sobre lo presupuestado.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.7	4000	05.05.015.632.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Burgos rural Norte y Sur. Incremento sobre lo presupuestado.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.8	12000	05.05.015.632.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Santovenia de Pisuerga.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.9	6000	05.05.015.632.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Lerma.

*Motivación de la Enmienda:*

El actual en pésimo estado.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.242.0	7000	05.05.015.632.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Burgos rural Norte y Sur. Incremento sobre lo presupuestado.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.252.0	5000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción centro de salud en Lerma.

*Motivación de la Enmienda:*

El actual en pésimo estado.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.261.0	4000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en el polígono del Zurguén.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.446.0	12000	05.05.015.632.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Inadecuado y pequeño para los servicios que presta.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.485.0	40000	05.05.015.632.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en La Granja en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Imposibilidad de desarrollar el trabajo en las condiciones actuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.643.0	10000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en Salamanca, de Capuchinos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	26000	05.05.015.632.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de centro de salud en La Granja en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Imposibilidad de desarrollar el trabajo en las condiciones actuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.461.0	20000	05.03.078.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Centros Integrados de la Mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.471.0	10000	05.03.078.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida para promoción de la mujer en puestos en los que está infrarepresentada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	24000	05.03.078.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de viveros de empresas para inserción social de mujeres con baja cualificación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.619.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	8000	05.03.078.76B.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgo de desprotección en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	10000	05.03.078.76A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa de acogida para mujeres, gestionadas por asociaciones profesionales y de mujeres en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	10000	05.03.078.76A.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa de acogida para mujeres, gestionadas por asociaciones profesionales y de mujeres en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	60000	05.03.078.61B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación para empleo estable y formación de mujeres en exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	20000	05.03.078.61A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de Igualdad de Oportunidades en las empresas de acuerdo con los agentes sociales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	10000	05.03.078.6A9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación observatorio empleo de la mujer.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	10000	05.03.078.649.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar presupuesto del Plan de Mujeres en exclusión social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.771.0	46503	05.03.078.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subvenciones a empresas que desarrollen planes de igualdad de oportunidades de acuerdo con los agentes sociales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.04.074.248.0	5000	05.05.011.66A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.04.074.248.0		05.05.011.66A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.120.0	30000	05.05.011.440.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotar de plantilla al hospital Fuente Bermeja que en estos momentos sólo cuenta con el personal desplazado del Hospital Psiquiátrico de OÑA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.121.0	45000	05.05.011.440.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Primera dotación centro especializado de Villarcayo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.121.0	40000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.121.0	60000	05.01.013.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo estable público por reducción de jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.1	10000	05.05.011.66A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.1	10000	05.05.011.66A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.3	15000	05.05.011.66A.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.3	5000	05.05.011.66A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.5	10000	05.05.011.66A.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.5	15000	05.05.011.66A.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.7	5000	05.05.011.66A.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.7	5000	05.05.011.66A.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.8	1000	05.05.011.66A.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	15000	05.05.011.66A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	15000	05.05.011.66A.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	14000	05.05.011.66A.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación estructuras intermedias Salud Mental en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.244.0	4500	05.05.011.66B.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.245.0	1500	05.05.011.66B.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.0	6000	05.05.011.66B.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.0	6000	05.05.011.66B.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	6000	05.05.011.66B.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	6000	05.05.011.66B.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	6000	05.05.011.66B.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	10000	05.05.011.66C.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Acogida SIDA Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	10000	05.05.011.66C.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Acogida SIDA León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	10000	05.05.011.66C.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Acogida SIDA Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	10000	05.05.011.66C.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Casa Acogida SIDA Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	6000	05.05.011.66B.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	6000	05.05.011.66B.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro rehabilitación Alcohólicos en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	6000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.5	10000	05.05.011.66C.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Acogida SIDA Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	10000	05.05.011.66C.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Casa Acogida SIDA Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	10000	05.05.011.66C.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creacion Casa Acogida SIDA Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	10000	05.05.011.66C.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación casa acogida SIDA en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	10000	05.05.011.66C.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación casa acogida SIDA en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.212.0	1000	05.01.013.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.213.0	2000	05.01.013.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.215.0	1000	05.01.013.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.227.0	1000	05.01.013.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.259.0	1000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.189.0	47000	05.21.069.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento para subida de pensiones ancianidad y enfermedad a pensiones no contributivas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.189.0	50000	05.21.069.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento para subida del IMI al 75% del salario mínimo interprofesional.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	8000	05.21.060.461.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	15000	05.21.060.461.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	15000	05.21.060.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	8000	05.21.060.461.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	15000	05.21.060.461.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	8000	05.21.060.461.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	8000	05.21.060.461.7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	15000	05.21.060.461.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	8000	05.21.060.461.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de personal en los equipos de acción social en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	15000	05.21.060.46C.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Integral para inmigrantes a Corporaciones Locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	10000	05.21.041.769.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Supresión Barreras en la comunicación.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.0	10000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de la teleasistencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.231.0	10000	05.21.060.46F.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención Integral Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.250.0	15000	05.21.041.768.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Supresión Barreras Urbanísticas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.251.0	10000	05.21.041.770.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Supresión Barreras en el transporte.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.602.0	50000	05.21.067.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reconstrucción 2ª fase centro "Zambrana" de Valladolid, a cambio del Proyecto 20000001 de centro regional que puede permanecer donde está (en Ávila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.602.0	50000	05.21.041.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Supresión Barreras Arquitectónicas en Edificios de uso público.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.603.0	10000	05.21.060.46D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de realojo para familias gitanas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.603.0	10000	05.21.060.46E.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inserción laboral de jóvenes gitanos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.606.0	50000	05.21.060.46B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento servicio de ayuda a domicilio a Corporaciones Locales: Servicio de respiro familiar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.665.0	5000	05.21.060.46D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de realojo para familias gitanas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.0	75000	05.21.041.6B3.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción por la Junta de Castilla y León para gestionar directamente de Centros discapacitados gravemente afectados.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.254.0	10000	05.21.041.485.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

FECLEM (Federación de Familiares de Enfermos Mentales: inserción laboral e integración social).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78F.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia M<sup>a</sup> Cristina para SORDOS de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78E.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociación de Padres de Autistas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78B.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

FECLAPS.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78A.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

ASPAYM.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78C.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

ASPACE.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	25000	05.21.041.780.5
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociación de Esclerosis Múltiple.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.780.0	27000	05.21.041.78G.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ANDE.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.1	1500	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.2	1500	05.21.062.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.3	3000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.4	1500	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.5	1500	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.6	2000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.7	1500	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.120.9	1500	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.2	1500	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 472

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.3	2000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 473

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.4	1000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 474

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.5	1500	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 475

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.6	1500	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 476

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.7	1500	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.121.9	1500	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.1	20000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.2	40000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.3	50000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.4	20000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.5	20000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.6	50000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.7	30000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.130.9	40000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.1	7000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.2	15000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.3	11000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.4	10000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.5	8000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.6	1500	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.7	7000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.131.9	10000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.140.3	1000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.1	10000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.2	25000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.3	10000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.4	10000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.5	8000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.6	10000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.7	2000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.170.9	10000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.1	1000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.2	1000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 505

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.3	2000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.4	1000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.5	1000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.171.6	1000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.1	1000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.2	2000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.3	2000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.4	1000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.5	1000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.6	2000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.9	2000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.2	1000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.3	1000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.6	2000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.7	2000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.9	1000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.2	1000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.3	1000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.5	1000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.6	1000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.1	1000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.2	4000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.3	3000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.5	1000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.6	2000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.7	2000	05.21.062.466.7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.9	2000	05.21.062.466.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.1	2000	05.21.043.466.1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.2	5000	05.21.043.466.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.3	3000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.4	3000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.5	1000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.6	3000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.7	2000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.222.9	3000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.1	7000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Residencia Pública gestión directa de la Junta en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.1	5000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	9000	05.21.043.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Residencia Pública gestión directa de la Junta en Burgos Centro de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	27000	05.21.043.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	3000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.3	21000	05.21.043.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en León. Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.3	5000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.4	13000	05.21.043.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Palencia Enfermos Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.4	6000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.5	13000	05.21.043.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 550

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.5	4000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.6	13000	05.21.043.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Segovia Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.6	3000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.7	4000	05.21.043.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Soria Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.7	3000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.8	8000	05.21.043.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Valladolid Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

## S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 1-II		P.L. 2-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.9	14000	05.21.043.612.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Zamora Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.9	2000	05.21.062.466.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.1	1500	05.21.043.466.1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.2	5000	05.21.043.466.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.3	2000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.4	2000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.5	1500	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.6	1000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.7	1000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.245.9	2000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	10000	05.21.043.247.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	35000	05.21.043.247.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	35000	05.21.043.247.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	10000	05.21.043.247.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	35000	05.21.043.247.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	10000	05.21.043.247.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	10000	05.21.043.247.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	35000	05.21.043.247.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.247.0	10000	05.21.043.247.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Plazas Residenciales en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.1	4000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Residencia Pública gestión directa de la Junta en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.1	4000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.2	3000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.3	2000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.4	2500	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 580

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.5	2000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.6	3000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.7	1000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.250.9	2000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.254.0	5000	05.21.043.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con la Confederación de Jubilados de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.1	1000	05.21.043.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.2	2000	05.21.043.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias competencias Hogares 3ª edad provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.3	12000	05.21.043.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.3	3000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.4	2000	05.21.043.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Palencia Enfermos Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.4	1000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.5	12000	05.21.043.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.5	1500	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.6	12000	05.21.043.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Segovia Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.6	2000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.7	2000	05.21.043.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Soria Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.7	1000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.8	9000	05.21.043.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Valladolid Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.9	5000	05.21.043.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública gestión directa de la Junta en Zamora Enfermos de Alzheimer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.9	1000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia competencias hogares 3ª Edad en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.482.0	45000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia de ancianos en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.612.0	20000	05.21.043.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento de la partida para construcción del Hogar del Mercado de Colón en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.639.0	75000	05.21.043.612.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar partida para edificar por la Junta Red Pública de Residencias asistidas de gestión directa.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.663.0	10000	05.21.043.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con la Confederación de Jubilados de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia Santiago de La Puebla (Salamanca).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia Vitigudino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia en La Fregeneda.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia en Masueco de la Ribera.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	150000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia en Tejares.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	5000	05.21.043.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de Residencia de Personas Mayores en Villabragima.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de Residencia de Personas Mayores en Melgar de Arriba.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación módulo existido Residencia Tercera Edad en Roa de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 612

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100000	05.21.043.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Pública Tercera Edad en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100000	05.21.043.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia asistida Tercera Edad en la ciudad de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia asistida en Toreno.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia de Ancianos en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Dar respuesta a las necesidades de los ancianos en zonas rurales, cada vez más despobladas, que no tienen familia o no las pueden atender.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia Personas Mayores en Mieza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50000	05.21.043.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Residencia en Carbonero Mayor.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 618

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50000	05.21.043.763.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Posibilitar la permanencia de ancianos en sus hogares sin precisar ingreso residencial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50000	05.21.043.763.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Santa Marta de Tormes.

*Motivación de la Enmienda:*

Posibilitar la permanencia de ancianos en sus hogares sin precisar ingreso residencial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50000	05.21.043.763.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Padres Cámara Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Posibilitar la permanencia de ancianos en sus hogares sin precisar ingreso residencial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50000	05.21.043.763.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Tejares.

*Motivación de la Enmienda:*

Posibilitar la permanencia de ancianos en sus hogares sin precisar ingreso residencial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20000	05.21.043.763.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Día Polígono Residencial de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20000	05.21.043.763.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de Día Personas Mayores en Villanueva de los Caballeros.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20000	05.21.043.763.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Día Personas Mayores Mota del Marqués.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20000	05.21.043.763.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hogar del Pensionista en Quintanilla de Sollames.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20000	05.21.043.763.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Día en Alar del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	10000	05.21.043.763.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Hogar de Día para Mayores en Melgar de Arriba.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	50000	05.21.043.780.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación módulo existido Residencia de Personas Mayores en Cisneros.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.242.0	1000	05.21.067.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reconstrucción 2ª fase centro "Zambrana" de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.244.0	4000	05.21.067.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reconstrucción 2ª fase centro "Zambrana" de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.246.0	1000	05.21.067.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reconstrucción 2ª fase centro "Zambrana" de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 635

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	5000	05.21.067.254.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	3000	05.21.067.254.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 640

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	3000	05.21.067.254.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la dotación de los convenios con entidades de menores en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	2000	05.21.067.483.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1500	05.21.067.483.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 643

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1500	05.21.067.483.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1000	05.21.067.483.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	3000	05.21.067.483.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	1000	05.21.067.483.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	1000	05.21.067.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro de Menores "Fdez-Fuentes" de Cistierna (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	10000	05.21.067.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Inversión para mejorar las instalaciones del Centro de Menores "Suero de Quiñones" (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	5000	05.21.067.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Inversión para mejorar las instalaciones del Centro de Menores "Los Molinos del Tormes" (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.663.0	4500	05.21.067.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reconstrucción 2ª fase centro "Zambrana" de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.663.0	1500	05.21.067.483.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	1200	05.21.067.483.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	3000	05.21.067.483.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a jóvenes mayores de 18 años en situación de desamparo o exclusión en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	1000	05.21.067.665.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro de Menores "Fdez-Fuentes" de Cistierna (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	2500	05.21.067.665.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro de Menores "José Montero" de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	2500	05.21.067.665.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro de Menores "Gregorio Santiago" de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	2500	05.21.067.665.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro de Menores "Los Molinos del Tormes" de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.665.0	2500	05.21.067.665.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización del mobiliario y enseres en el Centro "Suero de Quiñones" de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	5000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque público en Villafranca de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	10000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento márgenes río Pisurga en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	10000	06.02.021.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan transferencia residuos sólidos Valle de Mena.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	5000	06.02.021.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento márgenes ríos Cabrillanes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	5000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento San Ildefonso-La Granja (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.216.0	5000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción albergue núcleo recreativo "Fuente-mingoños" en Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.220.0	20000	06.01.065.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional para incrementar a los trabajadores el 2% por pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensación parcial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.224.0	5000	06.03.035.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación de trabajadores en materia de prevención de incendios con destino a los Ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Para fijar la población a su entorno.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.230.0	7000	06.01.065.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para la creación de empleo público por reducción de la jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.231.0	10000	06.02.021.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado de vertederos incontrolados Villamuriel y Mancomunidad de Cerrato.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.242.0	4000	06.01.065.609.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mayores recursos para evaluación de impacto ambiental (Aplicación Reglamento Ley 8/94 de Evaluación de Impacto Ambiental).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	15000	06.02.021.627.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inicio puntos limpios Berlanga, Duruelo y Covalada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.666.0	5000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento Riberas de Pisuega en Cigales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	15000	06.01.035.657.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la investigación en Valonsadero (Soria).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	10000	06.03.035.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación de trabajadores en materia de prevención de incendios con destino a los ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Para fijar la población a su entorno.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	10000	06.01.035.678.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio suelos contaminados Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.6A9.0	6000	06.03.035.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación de trabajadores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.773.0	6782	06.03.035.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación de trabajadores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depósito de Niharra (señalarlo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento Valle de Mena (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depósito regulador Matachana en Castropodame (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Garantizar presión.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de abastecimiento de Fuentes de Valdepero (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo abastecimiento (La Bouza y Puerto Seguro) (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora red de abastecimiento en Lastras de Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Riesgos sanitarios en los actuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tratamiento aguas residuales en Ceinos (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conducción agua a Cigales (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Captación y Abastecimiento en Villaverde de Justel (ZA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento de agua a San Pedro de la Nave (ZA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	3000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instalación de un filtro verde (Tecnología Blanda en Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación potabilizadora en Renedo de Esgueva (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depósito de Santa Domingo Pirón (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación depósito de abastecimiento en Valseca (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	15000	06.02.020.617.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector Norte de Burgos-Primera dotación.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento de Santa María de la Isla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acometida agua potable a San Miguel del Pino (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 695

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	7000	06.02.020.617.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Captación agua potable en Olivares de Duero (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforma red abastecimiento Monforte de la Tierra (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 697

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de alcantarillado, depósito y acondicionamiento en El Cabaco (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 698

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación Mancomunidad Cabeza de Horno (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación abastecimiento Río Ucea (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación abastecimiento Campo de Argañán (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación abastecimiento Campo de Azaba (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación abastecimiento Río Huebra (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento localidades Valle de Mena, Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	10000	06.02.020.617.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento Prado de la Guzpeña, León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento agua San Feliz de Órbigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.617.0	5000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

EDAR Carbonero el Mayor (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.0	20000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Corporaciones Locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Para equipamientos e infraestructuras contra la sequía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.0	20000	06.02.020.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de abastecimiento III Fase Zona Oeste Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.220.0	2000	06.02.021.761.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Foro para recogida de animales muertos en Encinas de Esgueva (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.220.0	2000	06.02.021.761.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Foso para recogida de animales muertos en Otero de los Herreros (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 711



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.242.0	2000	06.02.021.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado vertedero incontrolado Megeces (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 712

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.244.0	3000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuación en márgenes plantación de árboles en Montemayor de Pililla (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.246.0	5000	06.02.021.607.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuación márgenes río Tormes y Huerta (SA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.259.0	2000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación ribera del Pisuerga en Cigales (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.461.0	10000	06.02.021.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo para premiar la eficiencia en el saneamiento para municipios que sin tener obligación legal se muestren eficientes en el saneamiento.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.481.0	15000	06.02.021.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para premiar a Corporaciones eficientes en el saneamiento.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.647.0	12000	06.02.021.617.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura tratamiento residuos sólidos Mancomunidad Bierzo Central.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 718

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	50000	06.02.021.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditoría ambiental a la Consejería de Medio Ambiente.

*Motivación de la Enmienda:*

Para conocer la eficiencia de la misma.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 719

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	39000	06.02.021.776.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Más auditorías ambientales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	35000	06.02.021.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Para promover convenios con ayuntamientos para la mejora de la contaminación aérea.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 721

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	25000	06.02.021.617.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro tratamiento de residuos en la Sierra de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.771.0	25000	06.02.021.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Financiación Planta de tratamientos de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.242.0	5000	06.03.035.6A7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tratamiento escombreras de áridos en Cigales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.471.0	25000	06.03.035.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Biomasa.

*Motivación de la Enmienda:*

Para premiar a aquellos Ayuntamientos que se manifiesten sensibles a este sistema.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.471.0	10000	06.03.035.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento asociacionismo en Corporaciones Locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Si los privados no lo hacen ¿por qué no los públicos?

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	10000	06.02.021.607.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subvención río Cega para evitar las depresiones como consecuencia de la extracción de áridos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	10000	06.02.020.6B7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depuración aguas residuales Pedrosa del Rey (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	7000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Traslado depuradora Villalbarba.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	8000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector en Serrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 730

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	10000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector de Saneamiento en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	5000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adecuación desagüe zona La Lucia (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 732

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	25000	06.02.020.6B7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

EDAR. Toro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	25000	06.02.020.6B7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

EDAR. Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	15000	06.03.035.76G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Jardín Botánico León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	50000	06.03.035.6A7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación entorno Lagunas de Neila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	18000	06.03.035.637.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para Parque Ojo Guareña en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	25000	06.03.035.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adecantamiento de subida a Urbión (SO).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	100000	06.03.035.637.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para dotar los espacios naturales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	100000	06.03.035.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar los recursos en zonas de influencia de espacios.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	60000	06.03.035.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar ayudas a zonas de influencia de reservas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.668.0	5000	06.03.075.668.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Optimizar los recursos en el vivero El Sichillo Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 742

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.668.0	18000	06.03.035.637.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para Parques Arribes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.669.0	12000	06.03.035.669.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Camino forestal El Arenal.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	5000	06.03.035.677.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Repoblación forestal en Villarejo del Valle.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	3000	06.03.035.677.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tratamiento selvícola de Pinares en Montemayor de Pililla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	10000	06.03.035.472.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director El Bosque de Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	7000	06.03.035.677.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Remodelación del Parque "El Chopal" en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.687.0	3000	06.03.035.687.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio para inclusion del coto de Villarejo en el coto de Gredos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Emisario aguas residuales al Cega, Aldeamayor y otros (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depuradora Aguas Residuales en Íscar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Emisario aguas residuales en Foncastín, Rueda (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector aguas residuales Alaejos (VA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	30000	06.02.020.6B7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Segundo depósito regulador en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.617.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de abastecimiento de San Pedro y Cilloruelo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Redes de abastecimiento al Cedillo de la Torre.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	25000	06.02.020.607.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora márgenes y cauce río Valdeginate (PA).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	100000	06.02.020.6B7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tratamiento integral aguas río Carrión.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	200000	06.02.020.6B7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desdoblamiento y ampliación de redes en la Mancomunidad de municipios del Bierzo Central.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	12000	06.03.035.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación área recreativa de Cúellar (SG).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	50000	06.03.035.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración incendio El Teleno.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	25000	06.03.035.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuaciones medioambientales en Sanabria y Carballada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	100000	06.03.035.637.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento recursos espacios naturales.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	15000	06.03.035.77H.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adquisición vehículo contra incendios en Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	10000	06.03.035.77H.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Lucha contra incendios en la Comarca de Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 767

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.783.0	25000	06.03.035.784.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuaciones en zonas loberas para la transformación del problema en positivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.787.0	25000	06.03.035.607.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para las vías pecuarias. Insuficiente dotación.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.241.0	2000	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pista polideportiva en Santa Eufemia del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.241.0	2000	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Polideportivo en Rueda.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 771

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	20000	07.01.068.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de creación de empleo público por reducción de jornada laboral a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 772

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.245.0	2000	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un polideportivo cubierto en Villabragima.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 773

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.245.0	2000	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Terminación polideportivo en Traspinedo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 774

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.662.0	20000	07.01.068.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de la subdirección territorial de educación para El Bierzo-Laciana.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 775

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.662.2	50000	07.03.024.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto Museo Evolución Humana por el Ayuntamiento de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 776

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.666.0	5000	07.03.026.48A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar Fundación Atapuerca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 777

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.242.0	7000	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pista Cubierta de atletismo en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 778

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	1000	07.03.028.6W1.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Interpretación Arqueológica Minas de Oro Romanas en El Cabaco.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 779

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura de Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 780

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura en Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 781

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura en antiguo cuartel de Vegafría.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 782

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura en Castroverracín.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 783

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura en Escuelas en Hontanares de Eresma.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 784

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Cívico en Renedo de Esgueva.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 785

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	3000	07.03.026.46A.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayuntamiento Medina del Campo. Semana de Cine.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 786

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Convenciones de Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 788

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.244.0	2000	07.03.026.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorio en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 789

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.245.0	40000	07.01.068.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo .

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 790

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.230.0	10000	07.01.068.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo de creación de empleo público por reducción de jornada laboral a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 791

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.245.0	5000	07.01.068.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo .

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 792

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	2000	07.05.025.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Campamento juvenil de Quintanar de la Sierra.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 793

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	2000	07.05.025.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Albergue juvenil Edificio CHF.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 794

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	3000	07.03.026.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento Teatro Cervantes. Convenio con el Ayuntamiento de Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 795

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	2000	07.03.026.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Socio-Cultural en Calzada de los Molinos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 796

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	1000	07.05.025.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Albergue Juvenil en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 797

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director "Vía de la Plata".

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 798

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.024.648.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Museos: Museo Provincial. Museo "Ciudad de León", Museo Semana Santa.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 799

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	4000	07.03.024.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorio Centro de Arte en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 800

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	4000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación Muralla "Los Cubos".

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 801

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.024.646.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo "Villa de las Ferias" en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 802

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación Torre de San Juan en Tamariz de Campos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 803

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración de la Iglesia de Serrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 804

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Rueda.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 805

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del Museo-Hospital de San Miguel en Nava del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 806

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo Iglesia de Los Santos Juanes de Nava del Rey.

*Motivación de la Enmienda:*

Monumento histórico-artístico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 807

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

III Fase reparaciones de la Iglesia de San Martín de Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 808

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparaciones en la Iglesia de Santiago Real de Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 809

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento de La Colegiata de San Antolón en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 810

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento de la cubierta de la Iglesia de San Pedro de Alaejos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 811

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.027.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de pistas de atletismo en Toro y Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 812

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.66C.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración del Monasterio de La Granja de Moreuela para convertirla en contenedor cultural.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 813

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	4000	07.03.028.66B.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en los cascos históricos declarados en la provincia.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento Plan de Choque.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 814

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	3000	07.03.028.662.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral de actuación sobre las murallas de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento Plan de Choque.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 815

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	3000	07.03.024.643.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo de cultura contemporánea.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 816

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	2000	07.03.028.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparaciones artesonado y suelos de la Iglesia de Santa María de Fuentes de Nava.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 817

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.245.0	1000	07.03.028.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Iglesia del El Cabaco.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 818

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.244.0	2000	07.03.028.66A.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral Románico Palentino.

*Motivación de la Enmienda:*

Abrir partida.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 819

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.244.0	2000	07.03.028.762.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con el MEC, recuperación patrimonio arquitectónico en Paredes de Nava.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 820

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.245.0	1000	07.03.028.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación del Castillo de Torremormojón.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 821

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.245.0	2000	07.03.028.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuación en la Abadía de Santa Cruz de la Zarza de Ribas de Campos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 822

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.245.0	2000	07.03.028.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuaciones en el Canal de Castilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 823

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	25000	07.03.028.664.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Paisajes Patrimonio de la Humanidad.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotar actuaciones en Las Médulas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 824

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	30000	07.03.028.6W2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Singularizar actuaciones en Yacimiento de Atapuerca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 825

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	10000	07.03.028.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programas arqueológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotar Parque Arqueológico en Roa de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 826

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	222000	07.03.028.411.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transferencia a las Universidades Públicas para intervenciones en Yacimientos y Zonas Arqueológicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 827

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.242.0	3000	07.02.027.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un Polideportivo cubierto de Terradillo (urbanización El Encinar).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 828

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	300000	07.04.036.74F.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Obras en el Campus Universitario público de Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 829

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	300000	07.04.036.74E.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Obras en el Campus Universitario público de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Deficiencias básicas en las instalaciones de la Universidad Pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 830

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	150000	07.04.036.74D.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

T.F. obras destinadas a ampliación de nuevas titulaciones en el Campus del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 831

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	200000	07.04.036.74C.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

T.F. espacio deportivo al aire libre en el Campus Viriato de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 832

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	250000	07.04.036.74B.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

T.F. instalaciones deportivas Campus Universitario de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 833

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	2000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto técnico para restauración del Castillo de Cornatel.

*Motivación de la Enmienda:*

El mismo se encuentra en un estado ruinoso siendo necesario planificar la restauración .

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 834

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	2000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración de la iglesia de Balboa.

*Motivación de la Enmienda:*

Esta iglesia después del terremoto ocurrido hace dos años se deterioro muchísimo, con el consiguiente peligro para todos los vecinos, por ello se puso en conocimiento de patrimonio de la Junta de Castilla y León, redactándose el correspondiente proyecto por lo que se propone su inclusión en los presupuestos generales del 2000 dada la urgencia de esta intervención.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 835

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	2000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Castillo de Vega de Valcarce.

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento exterior del castillo e iluminación del mismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 836

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	1000	07.03.028.6W3.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aula arqueológica de Santa Marina en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 837

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	3000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación interior del Palacio de Pedro I en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 838

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	2000	07.03.028.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación Murallas de Roa.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 839

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.242.0	2000	07.03.028.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparaciones de Santa María la Real de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 840

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	2000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación de los caños y fuentes públicas en el entorno del acueducto de segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.



## ENMIENDA N.º: 841

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	3000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación y consolidación de las murallas de Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 842

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	3000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación de las Torres de Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 843

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	2000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración de la iglesia de San Francisco en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 844

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.244.0	3000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración de las murallas de Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 845

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación de ski "Morredero".

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de un área de esparcimiento y un refugio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 846

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Obras en el estadio "Colomán Trabado" de Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Cubierta gradas primera fase y segunda fase del graderío.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 847

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora estación montaña Leitariegos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 848

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora estación montaña "El Morredero".

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 849

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	5000	07.02.027.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo campo de fútbol en la Avda. Saénz de Miera.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 850

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	4000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción polideportivo Instituto de Lerma.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 851

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	2000	07.03.028.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo de la Iglesia en Samboal.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 852

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	2000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo de la iglesia en Cedillo de la Torre.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 853

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.03.028.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Casa de la Moneda en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 854

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo en Carrizo de la Ribera.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 855

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	3000	07.02.027.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Complejo cívico deportivo en la zona Eras de Renueva-polígono 58.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 856

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.101.0	1000	07.06.086.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 857

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.101.0	1000	07.06.085.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 858

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.242.0	2000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Remodelación en la ciudad deportiva de Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 859

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.242.0	2000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pabellón polideportivo en el CEIP San Gil en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 860

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.242.0	2000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de las instalaciones de las piscinas municipales de Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 861

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.242.0	2000	07.02.027.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pista polideportiva en Hontanares de Eresma.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 862

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.242.0	2000	07.02.027.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo de zonas deportivas en Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 863

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.252.0	2500	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento del frontón de Encinas de Esgueva.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 864

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.252.0	2500	07.02.027.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Remodelación polideportivo de Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 865

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.269.0	1000	07.06.090.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 866

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.269.0	1000	07.06.088.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 867

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.269.0	1000	07.06.087.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 868

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.101.0	1000	07.07.087.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación retributiva de los trabajadores transferidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 869

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	30000	07.07.087.619.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social para completar la Red de Programas en Centros Públicos en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 870

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	15000	07.07.087.619.7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Para crear programas de garantía social para completar la red del programa en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 871

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	200000	07.07.087.619.7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos de G.M y G.s. para completar la red de F.P. en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 872

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	20000	07.07.087.619.6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social para completar la red del programa en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 873

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	200000	07.07.087.619.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos de G.M y G.S. para completar la red de F.P. en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 874

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	40000	07.07.087.619.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social para completar la red del programa en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 875

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	300000	07.07.087.619.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos de G.M y G.S. para completar la red de F.P. en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 876

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	200000	07.07.087.619.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos de G.M y G.S. para completar la red de F.P. en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 877

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	20000	07.07.087.619.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social en centros públicos para completar la red en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 878

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	40000	07.07.087.619.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social en centros públicos para completar la red en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 879

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	400000	07.07.087.619.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de nuevos ciclos formativos de G.M y G.S para completar la red de F.P. en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 880

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	30000	07.07.087.619.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Implantación de ciclos formativos de grado medio en el I.E.S "Berguidum Flavium" de Cacabelos (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 881

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	30000	07.07.087.619.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Implantación de ciclos formativos de grado medio en el I.E.S "La Gándara" de Toreno (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 882

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	35000	07.07.087.619.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de nuevos programas de garantía social en centros públicos para completar la red pública del programa en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 883

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	400000	07.07.087.619.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de nuevos ciclos de G.M y G.S para completar la red de F.P. en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 884

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	20000	07.07.087.619.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social en centros públicos hasta completar la red pública del programa en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 885

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.619.0	200000	07.07.087.619.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de nuevos ciclos de G.M y G.S para completar la red de F.P. en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 886

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.629.0	300000	07.07.087.629.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos en la provincia de Zamora para completar la red de F.P.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 887

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.629.0	40000	07.07.087.629.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de programas de garantía social para completar la Red de Programas en Centros Públicos en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 888

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.629.0	400000	07.07.087.629.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ciclos formativos de G.M y G.S para completar la Red de F.P. en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 889

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.087.629.0	15000	07.07.087.62A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación del Consejo Regional de la Formación Profesional.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 890

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.088.481.0	15000	07.07.088.483.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Subvención normativa a la Universidad Popular de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 891

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	150000	07.09.086.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contrucción IES en Herrera de Pisuegra.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 892

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	40000	07.09.086.672.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de una Guardería de seis unidades en Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficientes plazas públicas para una ciudad de 62.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 893

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	30000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del colegio "Valetín García Yebra".

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevas construcciones de viviendas en las zonas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 894

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del C.P. "Campo de los Judíos" en Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

No dispone de plazas escolares para la población de las nuevas viviendas, No dispone de gimnasio ni zona cubierta.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 895

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	150000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo C.P. de infantil y primaria en Eras de Renueva. León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 896

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	100000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo I.E.S en Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 897

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	100000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo I.E.S en Bembibre.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 898

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	100000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo I.E.S en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 899

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	100000	07.08.086.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ayudas al transporte.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 900

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	70000	07.09.089.6A2.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento de los centros públicos de Zamora en nuevas tecnologías.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 901

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	100000	07.09.089.6A2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos de Valladolid en nuevas tecnologías.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 902

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	30000	07.09.089.6A2.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos de Soria en nuevas tecnologías.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 903

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	40000	07.09.089.6A2.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos de Segovia en nuevas tecnologías.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto



en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 904

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	100000	07.09.089.6A2.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos en nuevas tecnologías en la provincia de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 905

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	60000	07.09.089.6A2.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos en nuevas tecnologías en la provincia de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 906

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	100000	07.09.089.6A2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos en nuevas tecnologías en la provincia de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 907

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	100000	07.09.089.6A2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos en nuevas tecnologías en la provincia de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 908

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	50000	07.09.089.6A2.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos de los centros públicos en nuevas tecnologías en la provincia de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de nuevas tecnologías para la educación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 909

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	50000	07.09.085.6A2.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de mejora de los C.P.R. de la región.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 910

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	45000	07.09.086.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Remodelación del centro de infantil del C.P. "Diego Laynez" de Almazán.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 911

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	20000	07.09.086.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Arreglo de los patios del IES "Picos de Urbión" de Covalada (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 912

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6A2.0	100000	07.09.086.6A2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforma de equipamientos que comparten E. primaria y primer ciclo ESO en Espinosa de los Monteros y Melgar de Fernamental.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 913

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6A2.0	300000	07.09.086.6A2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción nuevos IES en Miranda de Ebro, Valle de Mena y Villadiego.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 914

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6A2.0	150000	07.09.086.6A2.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo IES del barrio de San Lorenzo en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 915

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6A2.0	100000	07.09.086.6A2.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Colegio Comarcal "Los Salados" de Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 916

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6A2.0	250000	07.09.086.6A2.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo I.E.S en la ciudad de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 917

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	60000	07.09.086.6B2.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos de Zamora al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 918

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	60000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos de Valladolid al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 919

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	40000	07.09.086.6B2.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos de Soria al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 920

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	50000	07.09.086.6B2.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos de la provincia de Segovia al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 921

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	70000	07.09.086.6B2.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos en Salamanca al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 922

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	50000	07.09.086.6B2.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos en Palencia al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 923

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	70000	07.09.086.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos en León al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 924

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	50000	07.09.086.6B2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos en la provincia de Burgos al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 925

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	50000	07.09.086.6B2.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adaptación de los Centros Públicos en la provincia de Ávila al R.D. de mínimos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 926

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	30000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de nueve aulas en el C.P. de Tudela de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 927

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	4000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de una biblioteca en Santa Eufemia del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 928

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	60000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del C.P. de Mota del Marqués ("Miguel Delibes").

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidades urgentes de calefacción, servicios sanitarios, vallas, pistas deportivas, ampliación de aulas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 929

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	25000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un polideportivo en el C.P. de Mota del Marqués.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 930

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	15000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación de los patios del C.P. de Montemayor de Pililla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 931

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	8000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Tres aulas nuevas en el C.P. de La Pedraja del Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compromiso de la Administración.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 932

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	2000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento de la cerca del colegio de Encinas de Esgueva.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 933

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6B2.0	20000	07.09.086.6B2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos IES de Alaejos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



## V LEGISLATURA

AÑO XVII

14 de Diciembre de 1999

Núm. 29

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 1-II		P.L. 2-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1094	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1644
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1334	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1651
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.	1639	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	1655

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 935

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6C2.0	150000	07.09.086.6C2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación plazas Institutos de Enseñanzas Medias.

*Motivación de la Enmienda:*

MAPA ESCOLAR ESO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 936

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6C2.0	50000	07.09.086.6C2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación plazas de guarderías en la provincia de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Escuelas Infantiles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 937

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6C2.0	30000	07.09.086.6C2.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nueva guardería en la ciudad de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Escuelas Infantiles.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 946

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6C2.0	150000	07.09.086.6C2.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos IES.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar la Red de la ESO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 947

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.6C2.0	100000	07.09.086.6C2.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos IES.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar la Red de la ESO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 948

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	5000	07.09.087.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuela de música de La Nava de la Asunción.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 949

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	15000	07.09.087.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de un conservatorio de música de grado medio en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 950

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	60000	07.09.087.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Toro y Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 951

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	25000	07.09.087.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de la Escuela Oficial de Idioma de Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 952

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	100000	07.09.087.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación de plazas de Escuelas Oficiales de Idiomas en León, Bembibre y Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de nueva sede en Ponferrada y necesidad de responder a la demanda.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 953

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.603.0	50000	07.09.087.603.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación conservatorio de música de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 954

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.603.0	10000	07.09.087.603.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación para la Escuela de Hostelería de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 955

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	20000	07.09.087.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de conservatorios de música, de grado medio, en Toro y Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 956

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	20000	07.09.087.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de conservatorio de música en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 957

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	20000	07.09.087.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de conservatorio superior de música de Ponferrada.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 958

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	40000	07.09.087.662.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de un centro Público de Educación Especial.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 959

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	50000	07.09.087.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 960

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	50000	07.09.087.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 961

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6A2.0	80000	07.09.088.6A2.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de extensión de los estudios LOGSE en los Centros de Adultos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 962

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6A2.0	15000	07.09.088.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Universidad Popular en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio público de educación permanente.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 963

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6A2.0	30000	07.09.087.6A2.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de conservatorios de grado medio en la provincia de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 964

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6A2.0	30000	07.09.087.6A2.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de conservatorios de grado medio en la provincia de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Regional de Conservatorios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 965

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.242.0	19154	08.02.053.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar actuaciones en las Corporaciones Locales del PASCER.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 966

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.244.0	29760	08.02.053.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar actuaciones en las Corporaciones Locales del PASCER.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 967

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.602.0	50000	08.02.053.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar actuaciones en las Corporaciones Locales del PASCER.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 968

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.602.0	50000	08.02.053.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar actuaciones en las Corporaciones Locales del PASCER.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 969

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.605.0	50000	08.22.079.870.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumento dotación empresa pública energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 970

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.619.0	25000	08.22.079.616.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorías energéticas.

*Motivación de la Enmienda:*

Aumento dotación auditorías energía.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 971

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.608.0	12000	08.01.054.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación empleo público.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción empleo público a través de la reducción de la jornada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 972

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.628.0	5000	08.01.054.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación empleo público.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción empleo público a través de la reducción de la jornada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 973

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.639.0	8000	08.01.054.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación empleo público.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción empleo público a través de la reducción de la jornada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 974

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.786.0	60000	08.01.054.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2%.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 975

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.609.0	28500	08.02.055.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Iniciativas locales de empleo en los municipios menores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 976

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.659.0	10000	08.02.055.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Iniciativas locales de empleo en los municipios menores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 977

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	500000	08.02.055.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento del empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Iniciativas locales de empleo en los municipios mineros.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 978

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	20000	08.03.022.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Juntas Arbitrales de consumo.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo al funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Consumo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 979

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	20000	08.03.022.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Información al consumidor.

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de información gestionadas por las federaciones de consumidores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 980

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	90000	08.03.022.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Servicios comunes pequeños comercios.

*Motivación de la Enmienda:*

Prestación de servicios a pequeños comercios a través de las asociaciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 981

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	100000	08.03.022.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acondicionamiento estable casco histórico.

*Motivación de la Enmienda:*

Potenciar comercio en casco histórico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 982

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.763.0	100000	08.03.042.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforma mercado municipales.

*Motivación de la Enmienda:*

Modernización de los mercados municipales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 983

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.778.0	60000	08.04.042.762.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recinto ferial comarcal de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo al desarrollo económico de la zona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 984

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.778.0	100000	08.03.042.765.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recinto ferial en León.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo al desarrollo económico de la zona.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 985

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.679.0	20000	08.04.056.78A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red turismo calidad.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de establecimientos de turismo con sello de calidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 986

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.679.0	10000	08.04.056.78B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Paquetes integrados turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de ofertas de paquetes integrales de turismo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 987

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.689.0	25000	08.04.056.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Turismo Escolar a través AMPAS.

*Motivación de la Enmienda:*

Viajes por Castilla y León organizados por las AMPAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 988**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	75000	08.04.056.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Turismo Escolar a través AMPAS.

*Motivación de la Enmienda:*

Viajes por Castilla y León organizados por las AMPAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 989**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.609.0	32000	08.05.012.601.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inversión centros compartidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotar infraestructuras centros que se comparten con el INEM, Valladolid, El Espinar y Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 990**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.629.0	100000	08.05.012.653.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de empleo para León.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a zonas en declive.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

**ENMIENDA N.º: 991**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.629.0	100000	08.05.012.652.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

2º Plan de intervención en Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

El actual plan ha terminado en 1999.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 992

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.659.0	92500	08.05.012.653.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de intervención Área Fronteriza con Portugal.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque con base en Ciudad Rodrigo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 993

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	196953	08.05.012.653.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de empleo Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento Plan Choque de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 994

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6C9.0	100000	08.05.012.653.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de empleo Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento Plan Choque de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 995

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.762.0	500000	08.05.012.76D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos Yacimientos Empleo: Actividad. dotaciones escolares.

*Motivación de la Enmienda:*

Actividades para los menores y sus familias en las dotaciones escolares, fuera del horario escolar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 996

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.762.0	200000	08.05.012.77F.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Capitalización cooperativas.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyar el desarrollo sostenidos de las sociedades cooperativas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 997

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.762.0	15000	08.05.012.77G.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación del Observatorio Regional de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 998

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	100000	08.05.012.6B9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorías calidad, cursos de formación.

*Motivación de la Enmienda:*

Medir la calidad de los servicios de formación que imparten los centros privados y públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 999

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	500000	08.05.012.77B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos formativos en centros colaboradores.

*Motivación de la Enmienda:*

Reposición de equipamientos que requieren alta inversión en Centros Privados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1000

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	25000	08.05.012.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centros Móviles públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Puesta en funcionamiento de los centros móviles públicos de Benavente, Aranda y Miranda.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1001

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	100000	08.05.012.603.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos formativos en centros públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Reposición de equipamientos en centros propios .

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1002

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	300000	08.05.012.77C.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de la reducción de jornada.

*Motivación de la Enmienda:*

Inventivar la contratación mediante la reducción de jornada hasta las 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1003

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	1000000	08.05.012.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos Yacimientos Empleo: atención a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de la cobertura de la ayuda a domicilio a las personas mayores y discapacitados (en 5000).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1004

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	300000	08.05.012.76B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos Yacimientos Empleo: atención a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Programas a través de los CEAS dirigidos a las familias y menores en riesgo de marginación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1005

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.780.0	120774	08.05.012.77D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Relevo generacional.

*Motivación de la Enmienda:*

Incentivar las prejubilaciones siempre que se sustituya por un desempleado joven.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1006

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.785.0	100000	08.05.012.78F.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Prevención riesgos sector de la construcción.

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la sug. laboral a través de programas pactados entres sindicatos y empresarios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1007

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.785.0	25000	08.05.012.78G.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención prevención riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Asesoramiento de los representantes sindicales en servicios de prevención, a través de sindicatos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1008

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.785.0	50000	08.05.012.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Servicio Regional de colocación en cabeceras comarcales.

*Motivación de la Enmienda:*

Acercar el servicio regional de colocación a los habitantes de los pequeños municipios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1009

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.785.0	300000	08.05.012.77E.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Empleo mujeres con difícil inserción laboral.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento del empleo entre las mujeres con más dificultades para la búsqueda de empleo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1010

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.785.0	200000	08.05.012.76E.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevos Yacimientos Empleo: Guías: Turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el turismo a través de guías contratados por las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1011

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.202.0	30000	08.21.077.741.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de formación y diseño del mueble.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un centro de formación y diseño del mueble en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1012

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.202.0	10000	08.21.077.742.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan promoción actividades industriales de Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Definición de actuaciones impulso: la alfarería, la repostería y los transformados agrícolas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1013

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.220.0	15000	08.21.076.74E.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1014

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.242.0	15600	08.21.066.242.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan reindustrialización Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Concretar actuación de carácter comarcal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1015

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.242.0	10000	08.21.076.74E.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1016

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	25000	08.21.076.74J.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1017

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	25000	08.21.076.74G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1018

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.602.0	10000	08.21.076.74G.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1019

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.609.0	15000	08.21.076.74I.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1020

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.441.0	50000	08.21.075.442.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque tecnológico León.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear infraestructuras para el desarrollo tecnológico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1021

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	50000	08.21.075.442.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Tecnológico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear infraestructuras para desarrollo tecnológico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1022

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	50000	08.21.075.743.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque tecnológico León.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear infraestructuras para el desarrollo tecnológico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1023

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	50000	08.21.075.442.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Tecnológico de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear infraestructuras para desarrollo tecnológico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1024

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	50000	08.21.077.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación empresas por jóvenes.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyar desde la administración autonómica la creación de empresas por el sistema de riesgo y aventura.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 1025

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	50000	08.21.077.74A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CEI Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 1026

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	50000	08.21.077.74B.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CEI Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 1027

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	47501	08.21.077.74C.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CEI Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

#### ENMIENDA N.º: 1028

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77E.0	25000	08.21.076.74A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Atender demanda suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto



en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1029

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	100000	08.21.077.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Informatización pequeñas empresas.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer la competitividad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1030

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0		08.21.077.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Informatización pequeñas empresas.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer la competitividad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1031

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	15000	08.21.066.242.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan industrialización Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Concretar actuación de carácter comarcal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1032

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	25000	08.21.076.74A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Trespaderne.

*Motivación de la Enmienda:*

Atender demanda suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1033

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	50000	08.21.076.74B.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial León.

*Motivación de la Enmienda:*

Atender demanda suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1034

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	50000	08.21.076.74C.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Abaratar precio suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1035

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	50000	08.21.076.74D.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Abaratar precio suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1036

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	50000	08.21.076.74N.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Accesos a los polígonos industriales.

*Motivación de la Enmienda:*

Facilitar la competitividad de las empresas mejorando el acceso a los polígonos industriales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1037

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	85000	08.21.077.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Informatización pequeñas empresas.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer la competitividad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1038

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	25000	08.21.076.74S.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono industrial de Villacedre (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Atender demanda suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1039

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.78A.0	25000	08.05.012.77G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Taller de Formación Ocupacional Jóvenes y Mujeres.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo Llamas de la Ribera (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1040

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	10000	08.04.056.741.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sociedad Promoción del Turismo en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento del turismo en zonas de recesión industrial .  
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1041

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	25000	08.04.056.77C.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Arqueológico Las Médulas.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan director turismo: señalización, casas rurales, acondicionamiento de recorridos, etc.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1042

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	50000	08.04.056.77D.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rutas Turísticas en El Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Reactivación del turismo rural: Rutas Montes Aquilanos, Las Cañadas, Puente de Malpaso, etc.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1043

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	120000	08.04.056.77E.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ruta Turísticas Camino Real (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Camino Real entre Cubillo del Sil y Cacabelos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1044

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	25000	08.04.056.77F.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan dinamización turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Impulso al turismo en la zona de Oña-Pozo-Frías (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2.000.

ENMIENDA N.º: 1045

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	200000	08.04.056.77G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación Esquí Morredero.

*Motivación de la Enmienda:*

Zona de montaña con gran capacidad turística.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1046

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	200000	08.04.056.77H.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de infraestructuras en La Pinilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo al turismo de nieve.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1047

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	160000	08.04.056.77I.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Turismo Rural en Cuéllar.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de dotaciones turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1048

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	150000	08.04.056.76A.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zona Montaña Palentina.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con la Diputación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1049

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	50000	08.04.056.76B.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Turismo Monumentos Históricos-Artísticos.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con la Diputación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1050

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	25000	08.04.056.78J.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Iniciativas turísticas.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a los CIT.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1051

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	200000	08.04.056.601.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Palacio de Congresos en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Compromiso Presidente de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1052

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	20000	08.04.056.77A.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Turismo en Vega de Terrón.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de Desarrollo Turístico: navegación del Duero, rutas turísticas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1053

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	150000	08.21.077.74A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CEI Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1054

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	50000	08.21.076.74E.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1055

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	100000	08.21.077.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar las condicionamientos que impiden su desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1056

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	700000	08.21.076.74Q.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Pago expropiación sentencia supremo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1057

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	300000	08.21.076.74R.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Santo Tomás de Ollas.

*Motivación de la Enmienda:*

Facilitar nuevas empresas en el polígono de Ponferrada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 1058

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	15000	08.21.076.74Ñ.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer la creación de empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1059

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	20000	08.21.076.74O.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer la creación de empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1060

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.076.74F.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1061

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.076.74H.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1062

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.076.74K.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1063

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.076.74L.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1064

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.076.74M.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1065

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.077.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar los condicionamientos que impiden el desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1066

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.077.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Leon.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar los condicionamientos que impiden el desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1067

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.077.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar los condicionamientos que impiden el desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1068

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	25000	08.21.077.760.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar los condicionamientos que impiden el desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1069

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	300000	08.21.076.74T.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: Polígono Industrial Valcorba (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Atender demanda suelo industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1070

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	50000	08.21.076.74E.1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1071

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	75000	08.21.076.74E.1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

GESTURCAL: áreas comarcales de actividad económica.

*Motivación de la Enmienda:*

Favorecer el desarrollo de la actividad económica en Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1072

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	75000	08.21.077.760.1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones eliminación estrangulamiento Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Acciones con Corporaciones Locales para eliminar los condicionamientos que impiden el desarrollo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1073

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	20000	04.03.032.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera comarcal C-629 de Sotopalacios a Villarcayo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1074

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	30000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera comarcal C-6318 de Bercedo de Montija al límite País Vasco.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1075

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.061.762.0	400000	01.05.061.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mancomunidades de interés comunitario.

*Motivación de la Enmienda:*

Cambio de denominación del concepto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1076

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.061.763.0	100000	01.05.061.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de Comarcas.

*Motivación de la Enmienda:*

Cambio de denominación del concepto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1077

Al artículo: Exposición de Motivos

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone su supresión.

**MOTIVACIÓN:**

No se ajusta a la realidad del Presupuesto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

**ENMIENDA N.º: 1078**

Al artículo: 4

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1 del artículo 4

1.- Los créditos autorizados en los programas de gastos tienen carácter limitativo y vinculante, con sujeción a la clasificación orgánica y funcional a nivel de concepto económico. No obstante, este nivel será el de artículo y programa para los créditos incluidos en los capítulos I y II así como los de la sección 31 "Política Agraria Común". Todo ello independientemente de la desagregación con la que aparezcan

En todo caso tendrán carácter vinculante con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos los créditos destinados a:

a. En gastos de personal, los que se refieren a incentivos al rendimiento y gratificaciones.

b. Los de edición del Boletín Oficial de Castilla y León, los destinados a atenciones protocolarias y representativas, los de reuniones y conferencias, los de publicidad y promoción y los créditos financiados por transferencias finalistas y por fondos estructurales, excepto los incluidos en el capítulo VI de todas las Secciones y en Capítulo IV de la Sección 31.

c. Los declarados ampliables en el artículo 17 de esta Ley.

**MOTIVACIÓN:**

Aumentar la disciplina presupuestaria. Necesidad de vincular a nivel de concepto en el Capítulo VI.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

**ENMIENDA N.º: 1079**

Al artículo: 4

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir un nuevo punto a) bis al apartado 2º con el texto:

"a bis) De concepto económico y línea de subvención para las transferencias finalistas".

**MOTIVACIÓN:**

No debe rebajarse el criterio de contabilización.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

**ENMIENDA N.º: 1080**

Al artículo: 6

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 5:

"5. En las ayudas financiadas con fondos procedentes de la sección 31 (Política Agraria Común), no será exigible el requisito previsto en el artículo 122.8 de la Ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad".

**MOTIVACIÓN:**

La exclusión debe producirse sólo con respecto a estos fondos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1081

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el primer párrafo del apartado 1º, se propone añadir a continuación de "...de su competencia..." la expresión "...previa consignación presupuestaria al efecto".

**MOTIVACIÓN:**

Debe hacerse constar la exigencia de que exista consignación presupuestaria previa.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1082

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el primer párrafo del apartado 1 se propone eliminar la expresión "...y los presidentes de los entes de la Administración Institucional".

**MOTIVACIÓN:**

Mejor atribución de la competencia. Siempre podrán realizarse delegaciones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1083

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el 2.º párrafo del apartado 1, se propone sustituir "cien millones" por "cincuenta millones".

**MOTIVACIÓN:**

Límite más ajustado para que conozca de la concesión la Junta como órgano colegiado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1084

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el 2º párrafo del apartado 1, se propone eliminar la expresión "...y línea de subvención".

**MOTIVACIÓN:**

El límite debe ir exclusivamente referido al beneficiario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1085

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 8 bis del siguiente tenor:

8 bis.

No podrán adquirirse compromisos por cuantía superior a las consignaciones que se destinen exclusivamente a satisfacer las obligaciones derivadas del cumplimiento de los objetivos contenidos en esta Ley o sus modificaciones aprobadas conforme a la misma. Serán nulos de pleno derecho los actos administrativos y disposiciones generales con rango inferior a la Ley que infrinjan la expresada norma, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

**MOTIVACIÓN:**

Es un criterio general que debe figurar en la Ley Presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1086

Al artículo: 9

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1

El pago del precio de compra de los bienes inmuebles adquiridos por la Comunidad y cuyo importe exceda de ciento cincuenta millones de pesetas, podrá ser diferido hasta cuatro anualidades futuras, conforme establece el artículo 108 de la Ley de Hacienda, sin que, en ningún caso, el desembolso inicial pueda ser inferior al 25% del precio.

**MOTIVACIÓN:**

Recuperar la necesidad de garantizar un desembolso inicial.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1087

Al artículo: 9

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 2.

**MOTIVACIÓN:**

Supone una vulneración de la anualidad presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:



ENMIENDA N.º: 1088

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1. A:

a) Cuando el presupuesto sea igual o superior a ciento cincuenta millones de pesetas.

**MOTIVACIÓN:**

Límite más adecuado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1089

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En primer párrafo del apartado 1 b se propone suprimir desde "...cuando se modifiquen..." hasta "...de la Comunidad".

**MOTIVACIÓN:**

La Junta debe autorizar los gastos que comprometan ejercicios futuros en todo caso.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1090

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

**MOTIVACIÓN:**

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no sólo de aquellas que conlleven su resolución.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1091

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 5

**MOTIVACIÓN:**

Todos los gastos que afecten a ejercicios futuros deben ser aprobados por la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1092

Al artículo: 10

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 6

6.- En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a 150 millones de pesetas y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

En todo caso, cualquier modificación de contratos que por sí misma supere los 150 millones de pesetas, requerirá la autorización de la Junta de Castilla y León

## MOTIVACIÓN:

La cuantía debe estar establecida en 150 millones y la autorización de la modificación corresponder a la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1093

Al artículo: 11

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del segundo párrafo desde "Las pagos... hasta ...a justificar".

## MOTIVACIÓN:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1094

Al artículo: 16

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir un nuevo punto 5 al artículo 16 con el siguiente texto:

5. Las transferencias de crédito no podrán exceder, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 20% del crédito a su nivel de vinculación dentro de cada programa".

## MOTIVACIÓN:

Garantizar un mínimo de disciplina presupuestaria y rigor en la elaboración y ejecución presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1095

Al artículo: 16

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 con el siguiente texto:

6. Todas aquellas partidas que hubieran sido objeto de incremento o disminución a través de enmiendas en la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos, sólo podrán variar en el mismo sentido que lo hicieron en dicha tramitación.

## MOTIVACIÓN:

Garantizar el respeto a la voluntad del Parlamento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1096

Al artículo: 16

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 7 con el siguiente tenor:

7. Las modificaciones de crédito deberán indicar expresamente las partidas afectadas por la misma, aunque la vinculación lo sea a distinto nivel, así como las razones que las justifiquen y la incidencia en la consecución de los respectivos objetivos del gasto.

MOTIVACIÓN:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1097

Al artículo: 17

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto c) del apartado 1º.

MOTIVACIÓN:

Deben preverse.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1098

Al artículo: 17

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto d) del apartado 1º.

MOTIVACIÓN:

Debe ser objeto de previsión.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1099

Al artículo: 17

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto e) del apartado 1º.

MOTIVACIÓN:

Debe ser objeto de previsión.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1100

Al artículo: 17

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión en el apartado 2 de la expresión "...salvo casos excepcionales en los que ello no fuera posible..."

## MOTIVACIÓN:

Por principio debe mantenerse el equilibrio presupuestario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1101

Al artículo: 17

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 la adición de un nuevo punto j del siguiente tenor:

j) Los consignados en las partidas vinculadas al Plan Regional de Empleo de Castilla y León.

## MOTIVACIÓN:

Para hacer innecesarios créditos extraordinarios y otorgar prioridad a la creación de empleo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1102

Al artículo: 18

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1º

1. Las ampliaciones de crédito deberán siempre prever los mecanismos adecuados de financiación que garanticen el equilibrio presupuestario y serán aprobadas por la Junta de Castilla y León.

## MOTIVACIÓN:

El equilibrio presupuestario debe mantenerse siempre y la aprobación debe corresponder a la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1103

Al artículo: 20

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el primer párrafo del apartado 1, se propone sustituir "...dos por ciento..." por "...cuatro por ciento..."

## MOTIVACIÓN:

Compensar el desfase en las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1104

Al artículo: 20

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del segundo párrafo del apartado 1, desde “Los acuerdos...” hasta el final

## MOTIVACIÓN:

Por razones de seguridad jurídica.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1105

Al artículo: 22

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el primer párrafo del apartado 1, se propone sustituir “...dos por ciento...” por “...cuatro por ciento...”

## MOTIVACIÓN:

Compensar el desfase en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1106

Al artículo: 23

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 del siguiente tenor:

6. Trimestralmente serán comunicadas a las Cortes las retribuciones brutas que, por cada concepto, sean abonadas a los altos cargos de la Comunidad.

Conjuntamente se comunicarán las dietas o indemnizaciones percibidas por los mismos por razón del ejercicio de su cargo o derivados de la pertenencia a consejos de administración en razón de su pertenencia a la Administración regional.

## MOTIVACIÓN:

Mayor transparencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

## ENMIENDA N.º: 1107

Al artículo: 24

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir en el apartado 1, a continuación de “...dándose publicidad a las mismas...” la expresión “...a través de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León”.

## MOTIVACIÓN:

Mayor transparencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1108

Al artículo: 24

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 3

3. En ningún caso los Altos Cargos, el personal eventual ni el personal que ocupe puestos de libre designación podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios.

**MOTIVACIÓN:**

Debe incluirse el personal que ocupe puestos de libre designación. Sus retribuciones ya contemplan una especial dedicación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1109

Al artículo: 26

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 26 bis del siguiente tenor:

“Las plazas no cubiertas con efectivos de nuevo ingreso, al no tener carácter prioritario, no podrán ser cubiertas por personal interino o eventual.

**MOTIVACIÓN:**

Ahorro público y congruencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1110

Al artículo: 28

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1.b

b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

**MOTIVACIÓN:**

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1111

Al artículo: 29

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

1. En el ejercicio del año 2000 y para las subvenciones cuyos beneficiarios sean empresas o entes públicos, corporaciones locales o familias o instituciones sin fines de lucro, concedidas con cargo a los artículos 44, 46, 48, 74, 76 y 78 de todos los programas del Presupuesto de la Comunidad, el anticipo a que se refiere el artículo 122 de la Ley de Hacienda de la Comunidad podrá alcanzar el 100% cuando su importe no supere los dos millones de pesetas. Cuando el importe de la subvención supere dicha cantidad, el anticipo podrá ser de hasta el 70% de la misma.

En el caso de las ayudas de emergencia para la cooperación al desarrollo, se podrá anticipar hasta el cien

por cien en aquellas subvenciones que no superen los cinco millones de pesetas.

#### MOTIVACIÓN:

Simplificar y mejorar la regulación. Es más flexible para la propia Administración.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1112

Al artículo: 29

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo del apartado 2:

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, en el ejercicio del año 2000, el importe de las subvenciones que se concedan con cargo al capítulo VII de los programas 12 y 78 podrá anticiparse hasta un cincuenta por ciento, sin exceder de la anualidad concedida y siempre que los beneficiarios cumplan los siguientes requisitos previos:

(sigue igual)

#### MOTIVACIÓN:

Simplificar y mejorar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1113

Al artículo: 29

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir en el apartado 4 la expresión "...sin perjuicio de la correspondiente rendición de cuentas anuales." por "...sin perjuicio de la rendición trimestral de cuentas."

#### MOTIVACIÓN:

Establecer mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1114

Al artículo: 30

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 30. bis del siguiente tenor:

30 bis. Proyectos de inversión

1. Las cantidades que se dotan a los proyectos incluidos o que en el futuro se incluyan en el "Anexo de Proyectos de Inversión Vinculantes", que asimismo se acompaña a los Presupuestos de la Comunidad, deberán destinarse exclusivamente a la realización de los referidos Proyectos. La modificación de éstos se comunicará a la Dirección General de Presupuestos y Programación, quien lo comunicará a su vez a las Cortes de Castilla y León.

2. Se faculta al Consejero de Economía y Hacienda para dictar las normas y establecer los procedimientos necesarios, al objeto de que por la Dirección General de Presupuestos y Programación se inicie un seguimiento de los objetivos definidos en las Memorias de Programas.

#### MOTIVACIÓN:

Garantizar una mayor eficacia del presupuesto aprobado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1115

Al artículo: 32

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 32:

1.- La cooperación económica de la Comunidad de Castilla y León con las Entidades Locales comprendidas en su territorio se realizará a través del Fondo de Cooperación Local.

2.- El Fondo de Cooperación Local está constituido por la totalidad de transferencias corrientes y de capital que, destinadas a las Entidades Locales, figuren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio, a excepción de las incluidas en el Fondo de Compensación Regional.

3.- La cuantía del Fondo, su distribución en apartados y programas, así como territorial cuando proceda, se fijará anualmente en la Ley de Presupuestos de la Comunidad.

4.- La gestión del Fondo de Cooperación Local corresponde a la Consejería que tenga atribuidas las competencias genéricas de Régimen Local.

5.- Una vez contratados por las Diputaciones o Ayuntamientos los proyectos integrados en el Fondo de Cooperación Local, la Junta de Castilla y León librará a estas Corporaciones Locales el importe total de las ayudas concedidas, que será depositado en una cuenta exclusiva y única para este fin de la que podrá disponerse, contra certificación de obras o facturas, en la parte que corresponda a la Junta, según las prescripciones al respecto de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Los remanentes de fondos resultantes que al finalizar cada ejercicio existan en dichas cuentas, seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio como situación de tesorería.

Finalizado el ejercicio económico, las Diputaciones y Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, deberán remitir a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial un estado comprensivo de compromisos adquiridos, de obligaciones reconocidas y de pagos realizados hasta el cierre del ejercicio económico.

MOTIVACIÓN:

Regulación más adecuada con las necesidades de las Corporaciones locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1116

Al artículo: 33

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 33:

Artículo 33. Del Fondo Regional de Apoyo a los Municipios.

“1.- El Fondo Regional de Apoyo a los Municipios, tiene carácter incondicionado y será destinado a los Municipios de la Comunidad con una población comprendida entre 3.000 y 20.000 habitantes, que podrán destinarla a sostener el funcionamiento, mejora o ampliación de las actividades y servicios que presten a los ciudadanos, en la parte no susceptible de ser financiada con tasas o precios públicos.

2.- La cuantía total del Fondo Regional de Apoyo a los Municipios, no podrá ser inferior al 25% del total del Fondo de Cooperación Local para cada ejercicio.

3.- La participación de cada municipio en el Fondo Regional de Apoyo a los Municipios será determinada reglamentariamente oído el Consejo de Municipios, Comarcas y otras entidades locales a que se refiere el artículo 98 de la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León.

4.- Aprobada la distribución, se libraré trimestralmente el importe que corresponda a cada municipio. Dentro del mes siguiente al ejercicio económico financiado, el Ayuntamiento remitirá a la Dirección General de Administración Territorial cuenta justificativa de la aplicación de los fondos.”



## MOTIVACIÓN:

Regulación más acorde con las necesidades de las entidades locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1117

Al artículo: 34

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 34.

Artículo 34. Del Fondo Regional para el Fomento de las Inversiones Locales.

1.- El Fondo Regional para el Fomento de las Inversiones Locales, tiene carácter condicional. Su destino es financiar inversiones locales destinadas a mejorar la infraestructura y servicios.

2.- El Fondo Regional para el Fomento de las Inversiones Locales comprende cuatro Programas:

2.1 Programa de infraestructuras y servicios básicos. Se asignará a las Diputaciones Provinciales.

2.2 Programa de infraestructuras urbanas y equipamientos sociales. Destinado a Municipios de más de 20.000 habitantes o que tengan la consideración de cabecera de Comarca.

2.3 Programa para el fomento de Mancomunidades. Destinado al apoyo de Mancomunidades y otras entidades asociativas que revistan especial interés para la Comunidad.

2.4 Programa de Comarcas. Se asignará a las Comarcas y su ejecución se efectuará por los Consejos Comarcales. Para el ejercicio del año 2000 estará dotado con cien millones de pesetas en el concepto presupuestario 01.05.061.763.0.

## MOTIVACIÓN:

Regulación más acorde con las necesidades de las entidades locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1118

Al artículo: 34

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 34 bis del siguiente tenor:

Artículo 34 bis. Fondos específicos

Los fondos específicos son aquellos que responden a problemáticas definidas en la Ley de Régimen Local de Castilla y León.

Los fondos específicos previstos para el ejercicio del año 2000 son los siguientes:

1.- Fondo de Apoyo a las Mancomunidades de Interés Comunitario, destinado a la financiación de mancomunidades que reúnan las características recogidas por el artículo 32 de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León. Para el ejercicio del año 2000 estará dotado con cuatrocientos millones de pesetas en el concepto presupuestario 01.05.061.762.0.

2.- Fondo de Apoyo a los Municipios Histórico Artísticos destinado a contribuir a la protección, conservación, mantenimiento, restauración y rehabilitación de los inmuebles integrados en los mismos o su entorno.

3.- Fondo de Colaboración con Municipios Cabecera, destinado a la financiación de aquellos municipios que prestan servicios a los residentes en municipios limítrofes.

4.- Fondo de cooperación con municipios con predominio de actividad minera.

5.- Fondo de Apoyo a las Entidades Locales Menores, destinado a garantizar la suficiencia financiera para el cumplimiento de sus fines.

6.- Fondo de Apoyo a los Municipios que soportan servicios Comunitarios de carácter estatal o autonómico destinado a contribuir a la cobertura de los costes indirectos generados por la prestación de los servicios.

7.- Fondo de fomento a las fusiones de municipios, con las finalidades previstas en el artículo 18 de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León.

8.- Fondo para la estructuración de áreas metropolitanas, destinado a incentivar la creación de entidades metropolitanas para la planificación conjunta y la gestión coordinada de obras y servicios.

9.- Fondo de mantenimiento para municipios con inmuebles o instalaciones transferidos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, destinado a garantizar la adecuada conservación de los mismos.

10.- Fondo de ayuda a iniciativas municipales de carácter social, destinado a incentivar el establecimiento de servicios comunitarios que contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, incidan positivamente en el ejercicio de sus derechos básicos.

11.- Fondo especial de garantía para la prestación de servicios mínimos municipales, destinado a apoyar a aquellos municipios que por circunstancias especiales no pudieran hacer frente al sostenimiento de los servicios mínimos previstos por la Ley.

#### MOTIVACIÓN:

Contemplar las previsiones de la Ley de Régimen Local.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1119

Al artículo: 35

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1 se propone sustituir "25 millones" por "100 millones".

#### MOTIVACIÓN:

No parece adecuada tanta diferencia entre las cuantías que corresponden a los convenios con entidades locales y los gastos de otra índole.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1120

Al artículo: 36

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir "...setenta y cinco..." por "...cincuenta...".

#### MOTIVACIÓN:

Ajustarlo a las características de las promociones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1121

Al artículo: 37

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 1.

#### MOTIVACIÓN:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1122

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 bis del siguiente tenor:

Para la concesión de los avales previstos en el punto anterior, será requisito imprescindible que las empresas cumplan con los siguientes requisitos de rentabilidad:

A.- Si cotiza en bolsa, que el dividendo medio distribuido en los últimos tres años no sea inferior al rendimiento medio vía dividendo que en el mismo periodo haya tenido el sector al que aquella pertenezca.

B.- Si no cotiza en bolsa, que durante los tres últimos años, en promedio, o bien sus dividendos o bien el 50% de sus beneficios representen una rentabilidad no inferior al promedio del tipo de interés a un año ofrecido en el mercado interbancario de Madrid (MIBOR a un año) en esos mismos tres años.

C.- En todo caso, no podrá entenderse que tienen rentabilidad positiva las inversiones en Sociedades que se encuentren incursas en procesos concursales, en causa de disolución obligatoria, en procesos de reconversión o en situaciones similares. En ningún caso serán beneficiarias de la concesión de avales aquellas sociedades cuyo patrimonio neto no sea positivo.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1123

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 2 b.

**MOTIVACIÓN:**

Innecesario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1124

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 bis del siguiente tenor:

2 bis. Las empresas privadas que resulten beneficiarias de los avales de la Comunidad durante el año 2000 deberán tener su domicilio legal en Castilla y León. Asimismo, la mayoría de sus activos o la mayor parte de sus operaciones deberán encontrarse o realizarse en el territorio de la Comunidad Autónoma.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar el mayor beneficio para la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1125

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 3.

**MOTIVACIÓN:**

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1126

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado 3 (Desde "...En caso de modificación... hasta el final).

"...Por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda se instará la modificación, refinanciación o sustitución de las operaciones de endeudamiento de las empresas públicas que tengan aval de la Comunidad, a fin de obtener las condiciones más beneficiosas. En tal caso, por el Consejero de Economía se procederá a la modificación de las condiciones del aval, siempre que de ello se produzca una situación más favorable para la Comunidad, adaptándolo a las nuevas características de la operación y siempre que ello no suponga un incremento del riesgo vivo ni aumento de los plazos".

**MOTIVACIÓN:**

Mejor regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1127

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 37 bis del siguiente tenor:

Artículo 37 bis

Por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda se instará la modificación, refinanciación o sustitución de las operaciones de endeudamiento avaladas por la Comunidad, a fin de obtener las condiciones más beneficiosas. En tal caso, por el Consejero de Economía se procederá a la modificación de las condiciones del aval, siempre que de ello se produzca una situación más favorable para la Comunidad, adaptándolo a las nuevas características de la operación y siempre que ello no suponga un incremento del riesgo vivo ni aumento de los plazos.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar las mejores condiciones para la Comunidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1128

Al artículo: 39

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado 1:

El saldo vivo del conjunto de las operaciones de endeudamiento a corto plazo formalizadas por la Administración de la Comunidad no podrá superar el 10% del total de los derechos liquidados por operaciones corrientes.

**MOTIVACIÓN:**

Mejor regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1129

Al artículo: 39

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir en el apartado segundo la expresión "...podrá reclamar..." por "...reclamará...".

MOTIVACIÓN:

Debe aplicarse siempre este criterio.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1130

Al artículo: 40

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 añadir a continuación de "...gastos de inversión..." los términos "...real (capítulo VI)..." sigue igual.

MOTIVACIÓN:

Debe ser destinado a operaciones del Capítulo VI.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1131

Al artículo: 40

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 2.

MOTIVACIÓN:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1132

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir la actual redacción del primer párrafo (hasta "... así lo aconsejen") por la siguiente:

El titular de la Consejería de Economía y Hacienda deberá modificar, refinanciar o sustituir las operaciones de endeudamiento existentes, con o sin novación de contrato, con el objeto de obtener un menor coste, una distribución de la carga más adecuada, prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones de mercado o cuando las circunstancias del mercado así lo aconsejen.

MOTIVACIÓN:

La modificación debe realizarse en todo caso cuando sea beneficiosa para la Comunidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1133

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir la siguiente frase al final de la actual redacción del apartado 1º:

“En ningún caso las modificaciones contempladas en este apartado podrán suponer aumento de los plazos ni del saldo vivo”.

MOTIVACIÓN:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1134

Al artículo: 42

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1:

1. Las Empresas Públicas y el resto de la Administración Institucional de la Comunidad de Castilla y León, deberá obtener la autorización de las Cortes de Castilla y León con carácter previo a sus operaciones de endeudamiento.

MOTIVACIÓN:

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1135

Al artículo: 42

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 2.

MOTIVACIÓN:

No se considera conveniente esta posibilidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1136

Al artículo: 43

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir a continuación del texto del apartado 1

“...quien lo remitirá en el plazo de un mes a las Cortes de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN:

Deber de información al Parlamento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1137

Al artículo: 43

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 bis del siguiente tenor:

2 bis. Recibida la documentación referida en el apartado anterior, la Junta de Castilla y León, a través de su Intervención General, realizará una comprobación sobre su corrección técnica así como sobre la fidelidad de los datos reflejados en la misma en relación con la situación real de las empresas. En el plazo de un mes, la Intervención General remitirá copia de esta documentación a las Cortes de Castilla y León.

**MOTIVACIÓN:**

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1138

Al artículo: 43

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el tercer párrafo del apartado 2º:

Los demás Entes Institucionales podrán someter sus cuentas a auditoría externa bajo la coordinación del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en la reforma del Estatuto actualmente en tramitación y debería asumir estas competencias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1139

Al artículo: 43

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el segundo párrafo del apartado 2 se propone sustituir "La intervención General de la Administración de la Comunidad..." por "El Consejo de Cuentas..." (sigue igual).

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en la reforma del Estatuto actualmente en tramitación y debería asumir estas competencias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1140

Al artículo: 43

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el cuarto párrafo del apartado 2 se propone sustituir "La intervención General de la Administración de la Comunidad..." por "El Tribunal de Cuentas..." (sigue igual).

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en la reforma del Estatuto actualmente en tramitación y debería asumir estas competencias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1141

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1 se propone añadir a continuación de "Organismos Autónomos" la expresión "...y empresas públicas."

MOTIVACIÓN:

Mayor concreción.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1142

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado C del punto 2º:

C. Expediente completo de las subvenciones sin concurrencia pública concedidas por la Junta de Castilla y León, su Presidente o los órganos de gobierno de la Administración Institucional que pudieran conceder este tipo de subvenciones.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1143

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado i) bis en el punto 2º con el siguiente texto:

i bis) Relación de cantidades aportadas por la Comunidad en el cumplimiento de convenios suscritos.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1144

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir un nuevo apartado j en el punto 2 del siguiente tenor:

j) Relación de adjudicaciones realizadas por el procedimiento negociado, con indicación del objeto de la contratación, su cuantía y la empresa adjudicataria.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1145

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir un nuevo apartado k en el punto 2 del siguiente tenor:

k) anulaciones y bajas en contabilidad.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1146

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado L en el punto 2 del siguiente tenor:

“l.- Cantidades percibidas en concepto de Complemento de productividad por todos y cada uno de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad autónoma, tanto general como institucional, así como por el personal eventual”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1147

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado M en el número 2, del siguiente tenor:

“M. Relación de gratificaciones concedidas al personal al servicio de la Comunidad”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1148

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado N en el número 2, del siguiente tenor:

“N. Copia de los contratos de consultoría, de los de servicios y de los de trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1149

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado Ñ en el punto 2º, del siguiente tenor:

Ñ. Relación de adscripciones provisionales a puestos de trabajo y comisiones de servicio acordadas con expresión detallada del personal y puestos de trabajo afectados.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1150

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado O en el punto 2º, del siguiente tenor:

O. Relación nominal del personal laboral de las empresas públicas de la Comunidad así como de los funcionarios adscritos a las mismas”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1151

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado P en el punto 2º, del siguiente tenor:

P. Cuantía bruta de las retribuciones percibidas por Presidentes, Directores Generales, Gerentes y otros cargos directivos análogos de empresas y entes públicos de la Comunidad de Castilla y León, así como las cantidades percibidas por los miembros de Consejos de Administración de Empresas Públicas de la Comunidad.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1152

Al artículo: 48

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado Q en el punto 2º, del siguiente tenor:

Q. Relación de personal contratado con cargo a los créditos de inversiones, detallando programa, perceptor y cantidades percibidas.

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1153

Al artículo: 48

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado R en el punto 2º, del siguiente tenor:

r) Relación de nombramientos y ceses de personal interino.

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1154

Al artículo: 48

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado S en el punto 2º, del siguiente tenor:

s) Relación de jubilaciones y excedencias producidas.

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1155

Al artículo: Disposición Adicional 1ª

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción:

La cuantía para el ejercicio 2000 de los Ingresos Mínimos de Inserción a que se refiere el decreto 164/1997, será del 75% del salario Mínimo Interprofesional para el mismo ejercicio.

## MOTIVACIÓN:

Debe garantizarse este incremento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1156

Al artículo: Disposición Adicional 5ª

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 3º se propone sustituir "...como máximo en los tres ejercicios presupuestarios siguientes..." por "...en el ejercicio siguiente".

**MOTIVACIÓN:**

Evitar dilaciones innecesarias

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1157

Al artículo: Disposición Adicional 5ª

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el apartado 3º se propone añadir un nuevo párrafo con el siguiente texto:

Cuando se trate de personal transferido en servicios cuyas competencias fueron asumidas con anterioridad, la homologación retributiva será inmediata.

**MOTIVACIÓN:**

En estas situaciones la homologación ha de estar ya prevista.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1158

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la inclusión de una nueva Disposición Adicional SEXTA del siguiente tenor:

“En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes en proyecto de Ley de Creación del Consejo de Cuentas de Castilla y León”.

**MOTIVACIÓN:**

No debe seguir retrasándose la creación de este órgano.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1159

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la inclusión de una nueva Disposición Adicional SÉPTIMA del siguiente tenor:

“Por la Consejería de Economía y Hacienda, serán dadas de baja como derechos pendientes de cobro aquellas partidas correspondientes a deuda pública no formalizada con las entidades financieras, correspondientes a ejercicios anteriores al vigente”.

**MOTIVACIÓN:**

Mejor regulación de la deuda pública.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1160

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la edición de una nueva Disposición Adicional OCTAVA del siguiente tenor:

“La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, compensará a las Corporaciones Locales por los gastos financieros derivados de las operaciones de crédito que deban formalizar estas como consecuencia de demoras en el cobro de los fondos que pudieran corresponderles procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

**MOTIVACIÓN:**

Mayores garantías para las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1161

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la inclusión de una nueva Disposición Adicional NOVENA del siguiente tenor:

“Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a realizar cuantas modificaciones presupuestarias fueran necesarias como consecuencia del proceso de transferencias o delegaciones a la Comarca del Bierzo, exceptuándose tanto de las limitaciones establecidas en el artículo 115 de la Ley de Hacienda como las que pudieran preverse con carácter general para las transferencias de créditos en la presente Ley”.

**MOTIVACIÓN:**

Debe preverse esta posibilidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1162

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DÉCIMA del siguiente tenor:

“En el presupuesto de cada obra pública financiada total o parcialmente por la Junta de Castilla y León o por particulares en virtud de concesión administrativa, se incluirá una partida equivalente, como mínimo, al uno por ciento del mismo, destinada a financiar trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico o de fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno, con la excepción de las obras cuyo presupuesto sea inferior a veinticinco millones de pesetas y en los términos que reglamentariamente se establezcan”.

**MOTIVACIÓN:**

Debe contemplarse el 1% cultural.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1163

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOPRIMERA del siguiente tenor:

“1.- En el plazo de tres meses, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Agencia de Desarrollo Económico, determinará los territorios de la Región en los que las

ayudas a la actividad económica exige ayudas especiales, en función de la disminución de la población activa, el elevado desempleo y otros indicadores.

2.- La Orden que determine estos territorios, les asignará una denominación o denominaciones específicas, así como los índices de ponderación que se utilizarán en la resolución de las distintas convocatorias para incrementar las ayudas que se concedan por inversiones, actividades o contrataciones en dichos territorios.

Las ayudas que sean destinadas a estos territorios supondrán, al menos, tres veces la media de las subvenciones que sean destinadas a otros territorios.

#### MOTIVACIÓN:

Debe considerarse esta línea de actuación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1164

Al artículo: Disposiciones Adicionales

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DUODÉCIMA del siguiente tenor:

“Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas necesarias para la puesta en marcha en el ejercicio del año 2000 del Servicio Central de Suministros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

#### MOTIVACIÓN:

Crear algo de lo que año tras año se habla en la Ley de Presupuestos sin llegar a crearse.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1165

Al artículo: Disposiciones Adicionales

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOTERCERA del siguiente tenor:

“Con objeto de contribuir la recuperación del empleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante el año 2000 se establecerá la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Las necesidades de personal generadas como consecuencia de la implantación de esta medida serán objeto de provisión a través de las sucesivas ofertas de empleo público en el plazo máximo de cuatro años”.

#### MOTIVACIÓN:

Establecer la jornada de 35 horas y contribuir a la recuperación del empleo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1166

Al artículo: Disposiciones Adicionales

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOCUARTA del siguiente tenor:

“Durante el año 2000 la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Regional de la Función Pública, con se de en la ciudad de León”.

**MOTIVACIÓN:**

Debe crearse este Instituto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1167

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOSÉPTIMA del siguiente tenor:

En cumplimiento de las potestades reconocidas por el artículo 41 del Estatuto de Autonomía para Castilla y León, la Junta de Castilla y León adoptará en el ejercicio del 2000 las medidas necesarias para garantizar la competitividad de las empresas radicadas en nuestra Comunidad en relación con los Instrumentos fiscales aplicados en territorios limítrofes.

**MOTIVACIÓN:**

Aplicar las potestades reconocidas en la nueva redacción del Estatuto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1168

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMO OCTAVA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León, a través de los distintos órganos de la Administración General de la Comunidad y de GESTURCAL pondrá a disposición de los Ayuntamientos de la Comunidad en los que sea titular de solares susceptibles de ser utilizados para la construcción de viviendas de protección oficial los mismos, a fin de posibilitar a través de los oportunos convenios la promoción municipal de VPO.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir que la iniciativa municipal supla allá donde exista la falta de iniciativa de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1169

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMONOVENA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León presentará en los tres primeros meses del año 2000 en los ayuntamientos de la Puebla de Arganzón y del Condado de Treviño una propuesta de delegación de funciones, a los efectos previstos en la Ley de Régimen Local de Castilla y León en todas aquellas materias competencia de la Junta en la que ésta entienda que el ejercicio por parte de los ayuntamientos pueda mejorar la eficacia en la gestión.

**MOTIVACIÓN:**

Dar una solución racional al problema suscitado en el enclave de Treviño.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1170

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León delegará durante el año 2000 en los ayuntamientos en los que están ubicadas la gestión de las instalaciones deportivas que actualmente gestiona la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación y Cultura.

MOTIVACIÓN:

Permitir la descentralización efectiva de los servicios de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1171

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOPRIMERA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León delegará durante el año 2000 en los ayuntamientos en los que estén ubicados la gestión de los hogares y clubes de mayores que actualmente gestiona la Gerencia de Servicios Sociales.

MOTIVACIÓN:

Permitir la descentralización efectiva de la política social de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1172

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOSEGUNDA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León incorporará durante el año 2000 a los centros e iniciativas locales de empleo que lo demande de los Ayuntamientos de la Región que cumplan las condiciones fijadas por el art. 79 de la Ley de Régimen Local de Castilla y León a la red de centros colaboradores del Servicio Regional de Empleo.

MOTIVACIÓN:

Permitir la descentralización efectiva de la política de empleo de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1173

Al artículo: Disposiciones Adicionales



## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOTERCERA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León presentará durante los tres primeros meses del año 2000 un proyecto de Ley modificando la estructura de la empresa pública SOTUR para garantizar una presencia significativa de los Ayuntamientos y Diputaciones de la Comunidad en la citada empresa, y una descentralización efectiva de una parte importante de sus presupuestos, que deben pasar a ser gestionados directamente bajo diferentes formas de colaboración por las Corporaciones Locales.

## MOTIVACIÓN:

Permitir la descentralización efectiva de la política turística de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1174

Al artículo: Disposiciones Adicionales

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOCUARTA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León delegará durante el año 2000 en los ayuntamientos que lo soliciten los programas de conservación y limpieza de montes, transfiriendo para ello las partidas que tuviera previstas en los Presupuestos de la Comunidad.

## MOTIVACIÓN:

Permitir la descentralización efectiva de determinadas políticas medio ambientales de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1175

Al artículo: Disposiciones Adicionales

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOQUINTA del siguiente tenor:

1.- Durante el ejercicio del año 2000, la Junta de Castilla y León, dentro de sus competencias en materia de servicios sociales y planificación sanitaria y en colaboración con otras Administraciones públicas competentes en las materias, realizará las acciones necesarias para el desarrollo en el edificio del antiguo Hospital Militar de Valladolid de las funciones sanitarias, sociosanitarias y sociales de las que la provincia de Valladolid esté más carente, una vez realizado un análisis de las necesidades (-centro de salud urbano, consultas especializadas, salud mental, cirugía, camas sociosanitarias, centro de día geriátrico, residencia asistida, etc.) y de los recursos pre-visibles con la construcción del nuevo hospital previsto en la ciudad.

2.- Los fondos previstos en el concepto presupuestario 02.01.044.602.0, destinados a la rehabilitación del Hospital Militar de Valladolid (proyecto 19990006 del anexo de inversiones reales), serán destinados a la construcción de un centro de día para personas mayores, un centro de día para enfermos mentales, un centro de día para enfermos de Alzheimer, una residencia asistida, un centro ocupacional de minusválidos síquicos y un centro cívico en el edificio del mencionado hospital militar.

## MOTIVACIÓN:

Responder con las inversiones a las necesidades y demandas sociales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1176

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOSEXTA del siguiente tenor:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León, previas consultas con las organizaciones de consumidores y usuarios y con los colegios profesionales afectados, elaborará la normativa necesaria para limitar y regular los precios por expedición de certificados médicos.

MOTIVACIÓN:

Necesidad de regular el precio por expedición de estos certificados.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1177

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOSEPTIMA del siguiente tenor:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León, remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, como órgano encargado de la coordinación de la formación profesional reglada y ocupacional con los agentes económicos y sociales en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

MOTIVACIÓN:

Debe existir este Instituto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1178

Al artículo: Al Texto Articulado

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en conjunto del texto de la Ley sustituir la expresión "la Consejera de Economía"

Por

"el titular de la Consejería de Economía".

MOTIVACIÓN:

La redacción de las leyes debe de tener un carácter general y no personalista. Se debe prever el cese de la Consejera.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1179

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMOCTAVA del siguiente tenor:

Durante el ejercicio de 1999 se incluirán en las convocatorias de los correspondientes concursos la totalidad de las plazas incluidas en las relaciones de puestos de trabajo y dotadas presupuestariamente que no estuvieran cubiertas con carácter definitivo.

**MOTIVACIÓN:**

Necesidad de resolver el cúmulo de situaciones irregulares existentes en la actualidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000:

ENMIENDA N.º: 1180

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGESIMONOVENA del siguiente tenor:

Las adjudicaciones de plazas al personal de nuevo ingreso tendrán, en todo caso, carácter provisional, debiendo participar con carácter obligatorio en el primer concurso de traslados que se celebre.

**MOTIVACIÓN:**

Resolver la discriminación que supone para el conjunto de los funcionarios el no poder optar a estas plazas al ser adjudicadas sin concurso y con carácter definitivo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, P.L. 1-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.669.0	55000	03.04.050.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

**PRODUCCIÓN Y SANIDAD DE LOS CULTIVOS.**

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor rigor.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.761.0	40000	03.04.050.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

PROGRAMAS DE MEJORA GANADERA.

*Motivación de la Enmienda:*

Mayor rigor.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.608.0	60000	03.04.059.608.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Provincializar la inversión correspondiente al centro de mejora genética de la oveja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.100.0	6697	04.02.018.612.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de viviendas sociales en el Programa de Ordenación y Promoción de Viviendas.

*Motivación de la Enmienda:*

Reducción de la retribución del Consejero, a iniciativa del propio Consejero, con destino a inversión en programas sociales de su Consejería.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	110000	04.02.018.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Refuerzo línea de ayudas a adquisición de viviendas protegidas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	110000	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar presupuesto fomento de empleo femenino.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.471.0	7000	05.21.067.482.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Potenciar las Entidades Privadas sin ánimo de lucro sobre otro tipo de Entidades Privadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.607.0	12000	06.02.020.607.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de un nuevo Proyecto de Inversión: Pobladora del Valle. Mejora de abastecimiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6D7.6	5000	06.02.020.6D7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de un nuevo Proyecto de Inversión: Medina de Pomar. Emisario y EDAR.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.607.4	5000	06.02.021.607.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de un nuevo Proyecto de Inversión: Construcción del Parque de la Naturaleza. Redacción de Proyecto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.787.0	17000	06.03.035.487.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subvenciones a Federaciones y Asociaciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.609.0	1000	08.22.079.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudios y asesorías energéticas en el EREN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.784.0	5000	08.03.022.629.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Campañas de información al consumidor.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de las campañas de información al consumidor.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2000.

## ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.482.0	10000	08.04.056.679.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la dotación presupuestaria con destino a la formación como elemento esencial en la mejora de la calidad del sector turístico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.

## ENMIENDA n.º: 15

Al artículo 6º, apartado 1.

Se propone añadir el siguiente párrafo:

“Quedarán excluidas de la comprobación documental de los expedientes, por parte de la respectiva Intervención Territorial, las ayudas incluidas en el Anexo del Decreto 224/1996, de 26 de septiembre, por el que se designa al Organismo Pagador y al Organismo de Certificación de los gastos correspondientes a la Política Agrícola Común en la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

JUSTIFICACIÓN: mejora el texto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.

## ENMIENDA n.º: 16

Al artículo 21, apartado g).

Se propone:

Donde dice: “el complemento de Atención Continuada en los centros sanitarios adscritos a la Gerencia Regional de la Salud experimentará un incremento en su cuantía...”

Debe decir: “el complemento de Atención Continuada en los centros sanitarios de atención especializada adscritos a la Gerencia Regional de Salud experimentará un incremento...”

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.

## ENMIENDA n.º: 17

Al artículo: Disposición Adicional Quinta.

Se propone añadir un apartado 5 con el siguiente texto:

“5.- El personal docente no universitario transferido a la Comunidad Autónoma mantendrá la misma estructura retributiva de su Administración de origen e idénticas cuantías a las que vinieran percibiendo, sin perjuicio del incremento retributivo de que pudiera ser objeto en virtud de Pactos o Acuerdos Sociales y del incremento retributivo general que, en su caso, sea de aplicación al resto del personal no laboral al servicio de la Administración de la Comunidad. Las previsiones establecidas en la presente Disposición serán de aplicación en tanto no se produzca su modificación o derogación expresa”.

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de dar cobertura legal al Acuerdo Social suscrito con los Sindicatos para homologar las retribuciones del personal docente no universi-

tario en un plazo de tres años, tras el traspaso de las competencias de educación no universitaria con efectos de 1 de enero del año 2000.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000.

ENMIENDA n.º: 18

Al artículo: Disposiciones Transitorias.

Se propone: Adicionar como Disposición Transitoria Cuarta con el siguiente texto:

“Segunda- De la Gerencia Regional de la salud.

1.- La Gerencia Regional de Salud, prevista en el Título VI de la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León se considerará presupuestariamente, en el ejercicio 2000, como un servicio y organizativamente como un centro directivo adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, con sometimiento al régimen de la Administración Central de la Comunidad.

2.- La administración de los créditos asignados a dicho Servicio corresponderá al Consejero de Sanidad y Bienestar Social, siéndole de aplicación las mismas normas que al resto de los créditos asignados a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

3.- La Consejería de Sanidad y Bienestar Social podrá realizar o proponer, de acuerdo con las competencias que le correspondan, las adaptaciones necesarias en las unidades y los puestos de trabajo de su Secretaría General que hayan de quedar adscritos a la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, con el objeto de avanzar en la configuración y en la implantación de la personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar del citado organismo.

4.- La integración en la Gerencia Regional de Salud de un centro, servicio o establecimiento de los contemplados en el artículo 38 de la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León, supondrá la incorporación de los correspondientes créditos afectados a los programas presupuestarios adscritos a la Gerencia.”

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**P.L. 2-II**

#### ENMIENDAS

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 2-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone su supresión.

Motivación:

No debe permitirse que, por Decreto, la Junta de Castilla y León limite la función interventora.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 bis con el siguiente contenido:

El apartado 1 del artículo 122 bis de la Ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad queda sin contenido.

Motivación:

Deben eliminarse las subvenciones sin concurrencia pública.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 ter con el siguiente contenido:

Se da la siguiente redacción al apartado 4 del artículo 98 de la Ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad:

4. El estado de gastos incluirá la clasificación orgánica, económica y por programas, detallándose la clasificación territorial por provincias.

En el caso de que existieran comarcas creadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 4/1983 por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para Castilla y León, el detalle vendrá referido a estas dentro de cada provincia.

Los programas se agruparán por funciones de gastos.

Motivación:

Incorporar la estructura comarcal a la estructura presupuestaria.

En la actualidad los presupuestos destinados a la comarca del Bierzo deberían figurar detallados.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 4

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 quater con el siguiente contenido:

En el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad se elimina la expresión "...definido al nivel de vinculación, ..."

Motivación:

Excesivo, dada la flexibilidad que se ha dado a la vinculación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 5

Al artículo: 6º

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el punto C del apartado 1º de la reducción segunda:

c) Que el adquirente mantenga en su patrimonio la explotación durante los diez años siguientes al fallecimiento del causante, ostentado la condición de agricultor profesional y manteniendo esta durante el mismo periodo, todo ello salvo fallecimiento del adquirente dentro de dicho plazo. Durante este periodo la actividad deberá mantener su domicilio en la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Garantizar el mantenimiento de la actividad por el adquirente.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 6

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

En el primer párrafo del apartado 1 de la reducción tercera se propone sustituir la expresión "...entidades de reducida dimensión..." por "...empresas..."

Motivación:

Debe eliminarse el criterio de las entidades de reducida dimensión.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 7

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el punto C del apartado 1º de la reducción tercera:

c) Que el adquirente mantenga en su patrimonio la adquisición durante los diez años siguientes al fallecimiento del causante, manteniendo la actividad durante el mismo periodo, todo ello salvo fallecimiento del adquirente dentro de dicho plazo. Durante este periodo la actividad deberá mantener su domicilio en la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Garantizar el mantenimiento de la actividad por el adquirente.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 8

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone añadir un nuevo párrafo al final de la actual redacción del punto b del apartado 1º de la reducción tercera con el siguiente contenido:

...persona fallecida "y en el caso de participaciones, que el conjunto de las participaciones de todos ellos suponga al menos el 60% del capital social".

Motivación:

Debe añadirse este otro requisito.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 9

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del apartado 2 de la reducción tercera.

Motivación:

No debe mantenerse este criterio.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo: 16

Modificación propuesta:

En el apartado 1, nueva redacción del apartado 2 párrafo a) del artículo 49 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Administración de Castilla y León se propone la siguiente redacción:

“Los funcionarios que cesen en un puesto de trabajo que ocupen en virtud de libre designación, sin obtener otro por los sistemas previstos en el artículo 25 de esta Ley, quedarán a disposición del Secretario General de la respectiva Consejería que dispondrá su destino o adscripción provisional, en el plazo de un mes, a otro correspondiente a su Cuerpo o Escala, debiendo optar en el primer concurso de provisión de vacantes, en el que se les garantizará derecho preferente para ocupar puesto del mismo nivel al del último obtenido por concurso ordinario con carácter definitivo con anterioridad a la libre designación, bien en la localidad de aquél o en la del de

libre designación, siempre que en este último caso se hubiera desempeñado durante un periodo mínimo de seis meses”.

Motivación:

Mejorar la regulación eliminando privilegios.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 11

Al artículo: 16

Modificación propuesta:

En el apartado 2, al final de la nueva redacción del apartado 2 párrafo b) del artículo 49 de la Ley Reguladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León se propone añadir el siguiente texto:

“...En este caso, el derecho preferente tendrá carácter absoluto”.

Motivación:

Establecer garantías para los funcionarios.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo: 16

Modificación propuesta:

En el apartado 4, en el segundo párrafo de la nueva redacción del apartado 3 del artículo 49 de la Ley Regu-

ladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León, a continuación de la expresión "Las preferencias no tienen un carácter absoluto..." se propone añadir el siguiente texto:

"..., salvo las establecidas en el apartado 2.b de este artículo,..." (sigue igual).

Motivación:

Establecer garantías para los funcionarios.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo: 24

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del punto 1º

Motivación:

Ya fue objeto de debate en la tramitación de la Ley que ahora se modifica.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo: 24

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del punto 2º

Motivación:

Se trata de justificar el retraso de la Junta dando amparo a mayores dilaciones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 15

Al artículo: 24

Modificación propuesta:

Se propone en el punto 3 la siguiente redacción para el apartado c:

"c) Queda sin contenido".

Motivación:

Regulación inadecuada que vulnera las garantías necesarias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 16

Al artículo: 25 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 25 del siguiente tenor:

Artículo 25

1.- Se crea la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario

2.- La Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León tiene como finalidad el asesoramiento técnico de los órganos de la Cámara en materias presupuestarias, el apoyo material y técnico a los Procuradores y Grupos Parlamentarios en materia presupuestaria y la evaluación permanente de la gestión del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

3.- La Oficina presupuestaria dependerá de la Comisión de Economía y Hacienda, bajo la dirección de su presidente.

4.- Mediante sistemas telemáticos, la Consejería de Economía y Hacienda facilitará a dicha oficina el acceso permanente a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos, para la evaluación continua por los Grupos Parlamentarios del grado de ejecución del mismo y de las incidencias que le afecten.

5.- La información facilitada por la Consejería de Economía y Hacienda será accesible directamente por los distintos Grupos Parlamentarios.

Motivación:

Necesidad de contar con este instrumento de control.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 17

Al artículo: 26 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 26 con el siguiente contenido:

“Artículo 26

1.- Los proyectos de inversiones a ejecutar por la Junta de Castilla y León, vendrán referidos prioritariamente a ámbitos territoriales que faciliten la participación en el sucesivo proceso de contratación de las empresas radicadas en dicho ámbito territorial.

2.- En las bases que rijan los procesos de contratación, siempre que ello sea posible, se valorará entre los criterios para la adjudicación de los mismos el empleo de

personal proveniente del lugar en el que se materialice el objeto del contrato, valorándose en mayor medida la creación de empleo estable”.

Motivación:

Favorecer la creación de empleo y la participación de empresas radicadas en las zonas donde se realizan las inversiones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 18

Al artículo: 27 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 27 con el siguiente contenido:

Artículo 27

Las convocatorias de subvenciones que realice la Junta de Castilla y León, establecerán los procedimientos necesarios para evaluar el nivel de eficiencia en la consecución de los objetivos de las mismas.

Motivación:

Necesidad de evaluar la consecución de objetivos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 19

Al artículo: 28 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 28 con el siguiente contenido:

Artículo 28

En ningún caso se procederá a la cobertura de plazas de cualquier tipo en la Administración de Castilla y León a través de empresas de trabajo temporal.

Motivación:

Conveniencia de establecer esta prohibición.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 20

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional primera con el siguiente texto:

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Habida cuenta de las sucesivas modificaciones sufridas por la vigente ley de Hacienda de la Comunidad, en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de una nueva Ley en la que se recobre el marco de acuerdos que caracterizó al texto original y roto por las sucesivas modificaciones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 21

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional segunda con el siguiente texto:

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Por la Junta de Castilla y León se procederá, en el plazo de tres meses, al establecimiento de ayudas de idéntica cuantía a las establecidas en el apartado 2º del artículo 4º para aquellas personas que, a tenor de lo dispuesto en la Ley reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas no tuvieran obligación de realizar declaración del citado impuesto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 22

Al artículo: DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final de la disposición derogatoria:

- El artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.

Motivación:

Conveniencia de eliminar el denominado “mantenimiento de retribuciones” para los altos cargos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 23

Al artículo: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición transitoria tercera con el siguiente contenido:

Disposición transitoria tercera:

Con efecto de 1 de enero del año 2000 se reajustarán las percepciones de los Cargos de la Junta de Castilla y León afectados por la derogación del artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.

Motivación:

Garantizar la aplicación de la derogación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### ENMIENDAS

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 2-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo 1.

SE PROPONE sustituir el texto del párrafo 1º del apartado 6º del artículo 122 de la Ley de Hacienda, que quedaría redactado de la siguiente forma:

“Artículo 1. Modificación del artículo 122.

6.- El plazo máximo para resolver las solicitudes formuladas al amparo de las convocatorias de ayudas y subvenciones de la Administración de la Comunidad de Castilla y León notificar las resoluciones, será el que se establezca en las mismas, sin que pueda exceder de 12 meses. Transcurrido este plazo se entenderá desestimada la solicitud en los términos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Junta de ...”

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 5º apartado 3. Último párrafo.

Se propone: Donde dice: “base liquidable”

Debe decir: “base liquidable total”

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 6º párrafos 1º y 2º

Se propone cambiar el orden entre el primer párrafo y la mención a la primera de las reducciones, del siguiente modo:

“Primera: Reducciones en las adquisiciones por minusvalía.

Para el cálculo de la base liquidable del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones resultarán aplicables las reducciones recogidas en el artículo 20.2 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, con las siguientes especialidades referidas a adquisiciones mortis causa”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUPRESIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 4

Al artículo 6, Primera (Reducciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)

Se propone eliminar de la última frase del último párrafo la expresión. “que son incompatibles con las reguladas en la legislación estatal”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 5

Al artículo 6, Quinta (Reducción sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones)

Se propone eliminar del apartado “Quinta” la preposición “de” que predece a “los intereses de demora”, de forma que la redacción sería “... y los intereses de demora correspondientes”.

JUSTIFICACIÓN: Posible error mecanográfico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 6

Al artículo: 7º, apartado 2. Primer párrafo.

Se propone sustituir “Reglamento de máquinas Recreativas y de azar, aprobado por el Real Decreto 530/90, de 27 de abril” por “Reglamento regulador de la explotación e instalación de las máquinas de juego, aprobado por el Decreto 246/1999, de 23 de septiembre”.

JUSTIFICACIÓN: Existe normativa específica de la Comunidad Autónoma establecida recientemente, por lo que no es aplicable ya la legislación estatal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en



el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUPRESIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 7

Al Capítulo III, artículo 16.

Se propone: La supresión del citado artículo.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 8

Al Capítulo III, artículo: 17 que pasaría a ser el artículo 16.

Se propone la siguiente redacción:

“Artículo 16.- Modificación del artículo 56.3

Cuando se suprima un puesto de trabajo su titular podrá ser destinado provisionalmente a otro de igual o diferente nivel dentro de los de su grupo en la misma localidad, en las condiciones y dentro de los límites establecidos en esta Ley, y tendrá derecho preferente para ocupar plazas del mismo nivel y en la misma localidad del puesto amortizado. La participación en los concursos de méritos será forzosa cuando se convoquen plazas del nivel y localidad sobre las que incida su preferencia, debiendo solicitar todos los puestos de dichas características, siempre que se cumplan los requisitos exigidos para su provisión. En otro caso, su participación en concursos que no reúnan tales características tendrá la consideración de voluntaria.

La preferencia no tiene un carácter absoluto, sino que en caso de incidir sobre más de una plaza, los concursantes que pudieran ser postergados por los preferentes serán aquellos que menor diferencial de puntuación guarden con los preferentes en la forma que se especifique en la respectiva convocatoria.

El derecho preferente regulado en este artículo se extinguirá al hacerse efectivo o al dejar de hacer uso de él y, en todo caso, cuando se obtenga un puesto de trabajo con carácter definitivo”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 9

Al Capítulo III, artículos 18, 19 y 20.

Se propone: Pasarían a tener la siguiente numeración correlativa:

Artículo 17.- Disposición adicional sexta; Artículo 18.- Disposición adicional séptima y Artículo 19.- Disposición Transitoria novena.

JUSTIFICACIÓN:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo 18, punto 1, apartado d). (Disposición adicional sexta).

Se propone la siguiente redacción:

“Cualquier otra función de carácter medioambiental que sea competencia de la Consejería de Medio Ambiente, acorde con su capacitación y cualificación profesional”.

JUSTIFICACIÓN: Adaptar la redacción al acuerdo suscrito con los representantes sindicales en la Mesa General de Negociación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

##### ENMIENDA N.º: 11

Se propone sustituir el apartado primero de la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de la Función Pública, en la redacción dada por el artículo 9.18 de la Ley 11/1997, de 26 de diciembre, por el siguiente:

“Artículo 20. Disposición transitoria cuarta.-

“El personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que a la entrada en vigor de esta Ley se encuentre vinculado en virtud de contrato administrativo de colaboración temporal formalizado con anterioridad al 24 de agosto de 1984, podrá adquirir la condición de personal laboral fijo, tras la superación del correspondiente proceso selectivo, en el que se garanticen los principios de igualdad, mérito y capacidad, de conformidad con lo previsto en la Legislación vigente.

El proceso selectivo se ajustará al sistema de concurso público, previsto en el artículo 42.1 de esta Ley”.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

##### ENMIENDA N.º: 12

Al artículo 24.2

Se propone sustituir la nueva redacción del primer párrafo del artículo 10.2 de la Ley 1/1999 prevista en el proyecto por el siguiente texto:

“En el caso de que la solicitud a la Cámara Agraria Provincial no alcanzara los apoyos necesarios o no prosperara en el año siguiente a la finalización del plazo anterior, la gestión de los recursos e intereses colectivos agrarios se realizará por las Entidades Locales”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

##### ENMIENDA N.º: 13

Se propone añadir un nuevo artículo con el siguiente texto:

“Artículo 25: Modificación del artículo 7.1 de la Ley de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

Se modifica el párrafo primero del apartado 1 del artículo 7 de la Ley 14/1990, de 28 de noviembre, de Concentración Parcelaria de Castilla y León, que queda redactado del modo siguiente:

“Las Comisiones Locales de Concentración Parcelaria estarán presididas, con voto de calidad, por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia, que podrá delegar en otra persona con rango igual o superior al de Jefe del Servicio. Será Vicepresidente el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería o funcionario en quien delegue. Formarán parte de ella, como Vocales, el Registrador de la Propiedad, el Notario de la zona o, no habiendo determinación de zonas notariales, el del distrito a quien por turno corresponda, el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente o funcionario en quien delegue; dos ingenieros del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería con actuación en la zona; los alcaldes y Presidentes de las Entidades Locales correspondientes; tres representantes de los agricultores de la zona y uno más en representación de la Junta de Trabajo de concentración parcelaria; y un representante de las organizaciones agrarias legalmente constituidas con implantación en la zona, elegido por ellas”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 14

Se propone la adición de una nueva disposición transitoria con el siguiente texto:

“Disposición transitoria tercera.-

“Hasta que se establezca otro régimen, el personal docente no universitario transferido a la Comunidad Autónoma mantendrá la misma estructura retributiva de su Administración de origen e idénticas cuantías a las que vinieran percibiendo, sin perjuicio del incremento retributivo de que pudiera ser objeto en virtud de pactos o acuerdos sociales y del incremento retributivo general que, en su caso, sea de aplicación al resto del personal no laboral al servicio de la Administración de la Comunidad”.

JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### ENMIENDAS

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 1999, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 2-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º 1

DE SUPRESIÓN

A la Exposición de Motivos.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

ENMIENDA N.º 2

DE SUPRESIÓN

Al capítulo I.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del

Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

#### ENMIENDA Nº 3

#### DE SUPRESIÓN

Al capítulo II.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

#### ENMIENDA Nº 4

#### DE SUPRESIÓN

Al capítulo III.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

#### ENMIENDA Nº 5

#### DE SUPRESIÓN

Al capítulo IV.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 15, de 14 de octubre de 1999.

#### ENMIENDA Nº 6

#### DE ADICIÓN

A las Disposiciones transitorias.

Añadir una Disposición que diga "La Junta de Castilla y León, a fin de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos, introducirá las partidas necesarias en los Presupuestos para el año 2000, que será de aplicación a todo el personal dependiente de la Administración autonómica".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*